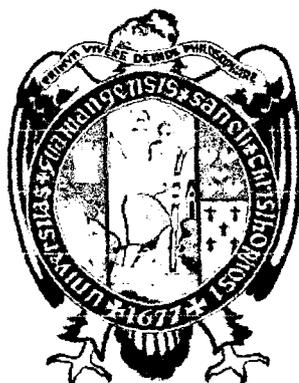


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE  
HUAMANGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE  
LA COMUNICACIÓN**



**“LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES  
ANDINAS EN EL DISCURSO DE LA PRENSA AYACUCHANA  
2014”**

*Tesis presentada para optar el título de licenciada en  
Ciencias de la Comunicación*

**Autor:** Bach. Brigida Soledad Carrasco Sánchez

**Asesor:** Mg. Boris Enrique Peña Morales

**AYACUCHO - PERÚ**

**2015**

A mis padres, por su gran amor, su sacrificio y soporte incondicional en mi vida.

A mis hermanas y hermanos, por su apoyo y fortaleza en mi transitar académico y personal.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por acogerme, brindarme conocimientos y formarme como comunicadora social.

A mis amigas, amigos y colegas que me mostraron su apoyo de diversas maneras y me alentaron en el desarrollo de esta tesis.

Al asesor de esta tesis, por su orientación durante el proceso de investigación.

A Jober, por su apoyo incondicional, soporte moral y por alentarme en la culminación de esta tesis.

A Newton Mori, por su disposición para las pláticas y sus apropiados comentarios.

Asimismo, hago extensivo mi agradecimiento a Chirapaq Centro de Culturas Indígenas del Perú, por su apuesta de construir una sociedad distinta y permitirme ser parte de ello.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	VII
--------------------	-----

### CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación .....	11
1.1.1 Antecedentes internacionales .....	12
1.1.2 Antecedentes nacionales .....	15
1.1.3 Antecedentes locales .....	17
1.2 Enfoque teórico .....	17
1.2.1 Comunicación y cultura .....	17
1.2.2 Representación social y medios masivos de información .....	20
1.2.3 Discurso, prensa y noticia .....	24
1.2.4 Discurso racista y desigualdad .....	28
1.2.5 Contexto de las comunidades andinas .....	30
1.3 Definiciones operativas .....	36

### CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Diseño de la investigación .....	40
2.2 Tipo de Investigación .....	40
2.3 Métodos de investigación .....	41
2.4 Población de estudio .....	41
2.5 Muestra .....	42
2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	42
2.7 Procedimientos .....	43

### CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Identidades y caracterización en la prensa .....	46
3.1.1 Campesinos .....	46
3.1.2 Andinos y alto andinos .....	49

3.1.3 Indígenas .....	51
3.2 Tipos de representación según contexto .....	56
3.2.1 Conflictos socio ambientales .....	56
3.2.1.1 Conflictos mineros .....	57
3.2.1.2 Conflictos por tenencia de tierras .....	65
3.2.2 Proyectos de apoyo para comunidades .....	71
3.2.3 Violencia Sociopolítica .....	73
3.2.4 Fenómenos climáticos y problemas agropecuarios .....	78
3.2.5 Elecciones regionales .....	81
3.3 Lo campesino y lo indígena actualmente .....	84

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

## RESUMEN

Esta investigación pretende demostrar que la prensa escrita regional contribuye a legitimar la tendencia de difundir noticias negativas en su discurso sobre el “Otro” culturalmente diferente al “Nosotros”. Para ello, se ha analizado las noticias aparecidas en el diario regional *La Calle* durante el año 2014. Así, el particular discurso periodístico de *La Calle* ha sido estudiado desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso propuesto por el lingüista Teun A. Van Dijk, por medio del cual se ha evidenciado la construcción y difusión de las representaciones sociales en torno a las comunidades andinas. La conclusión principal a la que se ha arribado es que el diario *La Calle* toca algunas preocupaciones de las comunidades, les da apertura y otorga lugar a su discurso, sin embargo, tal vez sin proponérselo, termina por legitimar estereotipos negativos que vinculan a las comunidades con la pobreza, la exclusión y la marginación, lo cual no contribuye a la afirmación de su identidad cultural.

## INTRODUCCIÓN

El periodismo como profesión se desarrolla dentro de una esfera pública en la sociedad, donde tiene una capacidad estructural para definir realidades sociales. Partiendo de esta premisa, se reconoce la capacidad del periodismo para generar y construir discursos que influyen nuestras maneras de pensar y nuestros modos de actuar en la colectividad.

En la actualidad, la cultura mediática del consenso y la integración social configura un poder casi absoluto que no solo está vinculada a la transmisión de ideas, emociones e ideología, sino que impone modos de representación, en forma de imágenes y formas narrativas, que transforman la reproducción del mundo real en espectáculo de sesión continuada (Imbert 2002: 19-30). Así se establece que los medios de comunicación como la radio, la televisión y la prensa escrita ostentan catalogaciones sobre las informaciones que difunden.

Al reconocer el papel de los medios masivos en la construcción de la realidad, reconocemos también que sus discursos están cargados de ideologías e intereses

particulares. Por ejemplo, es bastante conocido que se atribuyen características negativas a los grupos étnicos, ya que generalmente se difunden noticias llenas de prejuicios y estereotipos que contribuyen a asentar las prácticas discriminatorias en la sociedad.

Por ello, esta investigación nace como inquietud por profundizar los análisis acerca de las informaciones que los medios masivos difunden sobre las comunidades andinas, entendiendo que este calificativo genérico se concreta en las distintas denominaciones con que se conocen a las poblaciones que habitan en la agreste geografía ayacuchana, tales como: comunidades quechuas, campesinas, indígenas, originarias, alto andinas, etc.

Conocemos que en nuestro país, históricamente, los grupos étnicos han tenido representaciones sociales negativas, mostrando claramente que los medios acentúan la ideología de racismo y dominación existentes en nuestra sociedad. Como muestra de ello, en el 2008, la gran mayoría de los medios masivos se han encargado de difundir la imagen de las poblaciones amazónicas como “incivilizados” a raíz del enfrentamiento ocurrido entre pueblos indígenas y policías en Bagua.

En ese sentido, la presente investigación centra su atención en el discurso de la prensa escrita regional a través del cual se crean y recrean representaciones a cerca de las comunidades andinas, por ello la pregunta que guío esta investigación es: ¿de qué manera se representa a las comunidades andinas en el discurso periodístico de la prensa ayacuchana?. Sin embargo, también fue necesario preguntarnos ¿cuáles son las caracterizaciones que la prensa regional realiza a

cerca de las comunidades andinas?, ¿cuáles son los contextos de interés para la prensa regional? y ¿qué tipo de información, sobre de las comunidades andinas, prima en la prensa regional?

Frente a esto nos planteamos el objetivo general: estudiar la representación social que generan los discursos periodísticos de la prensa ayacuchana sobre las comunidades andinas. Nos interesó también, de manera específica, determinar las caracterizaciones de las comunidades andinas en la prensa regional, describir los contextos de interés de la prensa regional y analizar los tipos de información que genera la prensa regional a cerca de las comunidades andinas.

La hipótesis que sostuvo esta investigación es que la prensa regional tiene un discurso discriminatorio hacia las comunidades andinas por lo cual genera representaciones negativas que vulneran su identidad cultural. Asimismo como una hipótesis secundaria se planteó que la agenda de la prensa regional excluye a las comunidades andinas de los hechos noticiosos positivos, hecho que invisibiliza sus valores y aportes a la sociedad.

Hoy en día, la prensa tiene una gran importancia en el desarrollo de las ciudades, como fuente de información y sobre todo por su capacidad de formar opiniones. Teniendo en cuenta el protagonismo que ha adquirido la prensa en nuestra región fue necesario realizar esta investigación para abordar las representaciones sociales y el discurso periodístico como categorías centrales de estudio, ya que es un tema poco estudiado a nivel local.

En el primer capítulo se aborda el marco teórico de la investigación, se muestran algunos estudios nacionales e internacionales a modo de antecedentes de la

investigación. Igualmente abordamos a Serge Moscovici para entender las representaciones sociales, a Teun A. Van Dijk para concebir el discurso y a Martín Barbero y el pensamiento latinoamericano de los Estudios Culturales para pensar la comunicación desde la postura crítica.

En el segundo capítulo se detalla la metodología de la investigación de la presente tesis, explicitando el tipo de estudio, los métodos utilizados, la población y muestra seleccionada, del mismo modo, las técnicas e instrumentos aplicados para el recojo y análisis de la información y los procedimientos utilizados para tal fin.

En el tercer capítulo se realiza la presentación de los resultados de la investigación, centrándonos en las identidades de las comunidades andinas, los contextos informativos y los tipos de representación que se desprenden del análisis de las noticias del diario *La Calle*.

Finalmente, se exponen las conclusiones de la investigación.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Antecedentes de la investigación**

El campo de la representación social ha sido explorado por muchos investigadores en las ciencias sociales, ya sea en antropología, sociología, psicología o comunicación, para conocer los procesos de construcción del pensamiento social vinculados a diferentes aspectos o hechos de la vida.

Cuando hablamos, en específico, de las representaciones sociales que generan los medios masivos de información encontramos que también se han realizado diferentes investigaciones en los soportes textuales y visuales.

Dentro de la búsqueda de antecedentes para la presente investigación no se ha encontrado gran número de estudios similares al que se planteó; sin embargo, se ha podido acceder a algunas investigaciones sobre las representaciones sociales que realizan los medios masivos de información acerca de los campesinos y los

indígenas. Estos estudios hallados han sido realizados principalmente en el campo de la cinematografía y la prensa.

### **1.1.1 Antecedentes internacionales**

A nivel internacional, la representación social ha sido trabajada en Chile por María Eugenia Merino (2000) en su investigación “El prejuicio étnico en el discurso de la prensa. EL caso “Mapuchstock””, en el que estudia el uso de estrategias discursivas por las élites simbólicas que realizan prácticas discriminatorias hacia los mapuches chilenos.

La autora analiza un artículo titulado “Mapuchstock” publicado en el periódico El Mercurio, de tendencia centro derecha, en el cual examina el uso de diversas estrategias discursivas. Manifiesta que a través de la prensa las élites simbólicas de Chile realizan una práctica sistemática discriminatoria hacia los indígenas, resaltando las diferencias culturales y étnicas negativas por medio del discurso. Así se alude de manera explícita a estereotipos que reproducen prejuicios étnicos y que éstos constituyen la base para que la sociedad chilena tenga referencias de información acerca de los indígenas.

Concluye que el discurso prejuiciado subyacente en “Mapuchstock” constituye una muestra de cómo la prensa, como constructo social e ideológico con su rol mediador entre el lector y la realidad, lleva impresa en su estructura la ideología del grupo que lo sustenta, es decir de las élites simbólicas.

Por su parte, en México, Norma Sepúlveda Legorreta (2005) en su investigación “Ideología racista en la representación del movimiento indígena y campesino

(1994 - 2004)”, analiza las notas y editoriales de los diarios La Jornada, El Universal y Reforma, para encontrar el relacionamiento de la ideología hegemónica y las representaciones de la prensa mexicana.

A través del Análisis Crítico del Discurso, la autora, concluye que la ideología racista sirve de base para elaborar representaciones prejuiciosas por parte de algunos periodistas de los tres diarios. Además, al opinar sobre los indígenas y campesinos, los periodistas, muestran superficialidad en el tratamiento de la información, definiendo de manera muy resumida y breve el contexto de los movimientos sociales.

Ana Daniela Nahmad Rodríguez (2007) en su tesis “La insurrección de las imágenes: cine, video y representación indígena en Bolivia”, estudió las características y los contenidos visuales de la representación indígena en el cine boliviano, seleccionando las principales obras que toman de forma decisiva la presencia indígena.

Su estudio plantea un análisis cultural retrospectivo mediante la historia para develar la imagen de los grupos indígenas a lo largo del desarrollo del cine y video boliviano. En ese trayecto, estima cómo se ha construido la imagen – concepto del indígena tanto en los films y videos construidas por los indígenas como los realizados sobre los indígenas.

La autora relaciona la producción audiovisual a los proyectos políticos y culturales identitarios, los cuales tienen determinante participación en la representación ideológica. Manifiesta que la historia boliviana estuvo cubierta de tensiones y poder debido al proceso de colonización hacia los indígenas, y en

respuesta a ello se han construido múltiples imágenes de resistencia teniendo un cine principalmente político.

Su investigación concluye que las representaciones indígenas en el cine boliviano se han construido en oposición a los mecanismos de la colonización. Ello expresa la representación de la pluralidad frente a la homogeneidad, donde se concibe a los indígenas como sujetos con capacidad de subversión y no como objetos de la naturaleza. Manifiesta que aquellas representaciones han servido para construir una identidad indígena moderna que traspasa la práctica cultural para insertarse en la práctica política.

Igualmente, Daniel Gastón Carreño (2007) en su tesis “Miradas y Alteridad: La imagen del indígena Latinoamericano en la producción audiovisual”, desde un punto de vista antropológico, estudia diferentes films que tratan sobre temática indígena para ver cómo son representados.

Su tesis revisa distintas producciones audiovisuales, entre películas de cine y videos, en los cuales se centra en ver la relación y las particularidades de la sociedad productora audiovisual y la cultura representada. Plantea que en dicha relación se representan las diferencias culturales, porque los productores audiovisuales y los sujetos que representan pertenecen a culturas distintas, entonces se despliegan relaciones de poder que terminan en la construcción de la representación del “otro” (indígenas) desde la perspectiva cultural de los productores.

Los resultados del estudio establecen que en el cine latinoamericano, preponderantemente los indígenas son representados como entes exóticos que

adornan las historias, los films muchas veces terminan estereotipando dicha imagen. Asimismo, manifiesta que los pueblos indígenas de Latinoamérica han sido un tema recurrente dentro de la producción audiovisual, no obstante, a pesar de las tendencias dominantes de un cine industrial, se han logrado construir representaciones novedosas y en muchos casos respetuosas de las culturas.

Por su parte, Gustavo Portillo Benítez (2013), en Paraguay, desde una perspectiva institucional vinculada con la identidad, en su tesis “El discurso ideológico del ABC Color sobre los pueblos indígenas como parte integrante de su identidad institucional”, investiga el discurso de dicho periódico durante los años 2008 – 2012 el mismo que corresponde al gobierno del entonces presidente paraguayo Fernando Lugo, gobierno caracterizado por las promesas de mejora de las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

Una de sus conclusiones más importantes es que los discursos editoriales del periódico mencionado consideran que las culturas indígenas son inferiores a la cultura occidental, es así que el ABC Color tiene un tajante rechazo frente a la conservación de conocimientos y territorios indígenas, manifestando un discurso de tipo racista que parte de un criterio fundamentalmente etnocentrista y cuyas proposiciones únicamente sugieren la desaparición de las culturas de los pueblos originarios y su asimilación a la cultura occidental.

### **1.1.2 Antecedentes nacionales**

A nivel nacional son escasas las investigaciones que traten este tema, sin embargo podemos referir la investigación de Carolina Arrunátegui (2010) que en su tesis “El racismo en la prensa escrita peruana, un estudio de la representación del Otro

Amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso”, analiza las noticias aparecidas en los diarios El Peruano, El Comercio y Ajá sobre los pueblos amazónicos en el contexto de los conflictos ocurridos en el 2008 en Perú conocidos como el “Baguazo”.

La autora resalta que los pueblos amazónicos han ocupado y ocupan actualmente un lugar marginal y sus relaciones con el poder político han estado marcadas por tensiones y conflictos por la defensa de su cultura y territorios a lo largo del tiempo, siendo una problemática social cuyas raíces están en el proceso de colonización sostenida por la ideología racista que expone a los amazónicos como “salvajes” y que por lo tanto necesitan ser “civilizados”.

Su estudio concluye que los tres periódicos construyeron una representación negativa del Otro amazónico en contraste con una representación positiva del Nosotros (el Gobierno, la prensa, el ciudadano).

Otra de sus conclusiones es que la prensa peruana ha utilizado estrategias discursivas para representar negativamente a los amazónicos, lo cual se vislumbra como un “racismo cultural”. Mediante la estrategia de la predicación, agencia y selección léxica, el amazónico es representado de manera contradictoria, es el “malo” y es el “bueno”. Pero, esta contradicción “malo”/ “bueno” es solo aparente ya que no existe una representación positiva frente a una representación negativa del amazónico.

De manera tajante sostiene que la prensa peruana reactualizó el racismo colonial situando a los amazónicos como “salvajes”, notándose claramente un sesgo ideológico racista a favor del gobierno de Alan García Pérez.

### **1.1.3 Antecedentes locales**

A nivel local, lamentablemente no encontramos investigaciones sobre representaciones sociales a cerca de las comunidades andinas, por lo cual fue sugerente y motivador realizar el presente estudio.

## **1.2 Enfoque teórico**

### **1.2.1 Comunicación y cultura**

Hoy en día entendemos que “la comunicación es central a la vida de nuestra cultura: sin ella, la cultura muere. En consecuencia, el estudio de la comunicación implica el estudio de la cultura a la cual está integrada” (Fiske 1984: 20).

Bajo esta perspectiva, los estudios culturales se han encargado de investigar en el campo de los medios de comunicación y su implicancia en la cultura, teniendo en cuenta los contextos particulares de la sociedad. Así lo señala Fiske manifestando que el enfoque de los estudios culturales se preocupa de la “generación y circulación de significados en las sociedades industriales” (citado por Lozano 1996: 164).

Para entender los estudios culturales debemos primero esclarecer ¿qué es la cultura?. Stuart Hall (1994:3) nos dice que “no encontramos una sola definición de la “cultura” que no sea problemática”. En definitiva, el concepto de cultura sigue siendo complejo, pero debemos precisar una perspectiva al respecto. El mismo autor se refiere a la cultura en términos de prácticas sociales, es decir la cultura como toda forma de vida: “la “cultura” viene a ser toda forma de

organización, es aquellas formas características de la energía humana que pueden ser detectadas revelándose en, o bajo, forma de prácticas sociales” (Hall 1994: 4).

Así la cultura está presente en todos los niveles de la existencia de la humanidad, y por lo tanto, es dinámica de acuerdo a los comportamientos y la interrelación de los seres humanos en la sociedad. Entonces, podemos vincular la relación entre cultura y comunicación como algo fundamental en la colectividad.

Martín Barbero (2002: 6) explica que cuando reflexionamos sobre la relación entre comunicación y cultura no debemos pensarlo como modo de reconciliar el arte con la vida, “lo que necesitamos pensar hoy es la hegemonía comunicacional del mercado en la sociedad: la comunicación convertida en el más eficaz motor del desenganche e inserción de las culturas -étnicas, nacionales o locales- en el espacio/tiempo del mercado y las tecnologías globales”.

Los procesos dinámicos en los que la sociedad actual se desenvuelve se deben principalmente a la revolución tecnológica que implicó un proceso de masificación a través de los medios de información, sin embargo, ahora vemos que dicho proceso ya no se centra solamente en los medios sino esencialmente en los fines.

Si la revolución tecnológica ha dejado de ser una *cuestión de medios*, para pasar a ser decididamente una cuestión de *fines*, es porque estamos ante la configuración de un ecosistema comunicativo conformado no sólo por nuevas máquinas o medios, sino por nuevos lenguajes, sensibilidades, saberes y escrituras, por la hegemonía de la experiencia audiovisual sobre la tipográfica, y por la reintegración de la imagen al campo de la producción del conocimiento (Barbero 2002: 6).

Esta orientación nos lleva a revisar la perspectiva crítica a cerca de los mensajes, teniendo en cuenta los procesos de producción, por los cuales debemos entender que los mensajes llegan a comunicar algo más que su contenido explícito, es por

esta razón que existe interés por demostrar lo implícito de su contenido. En el pensamiento de Barbero, la ideología penetra en los mensajes otorgándole a la comunicación la capacidad de la dominación.

Los estudios culturales se han centrado principalmente en el estudio de las audiencias activas, considerando que los mensajes producidos por los medios masivos tendrán diferentes interpretaciones de acuerdo a las características de dicha audiencia. Para Fiske, el contenido de los mensajes es de por sí polisémico.

Entendemos que la presencia de los medios masivos de información dinamiza nuestra sociedad, en muchos casos eminentemente se expresa una importancia mediática que podríamos llamar de globalización cultural y comunicativa.

Al respecto, García Canclini (1995: 16) señala que “la globalización supone una interacción funcional de actividades económicas y culturales dispersas, bienes y servicios generados por un sistema con muchos centros, en el que más importa la velocidad para recorrer el mundo que las posiciones geográficas desde donde se actúa”. Así, las distancias importan cada vez menos. Por consecuencia, la globalización es una nueva manera de estar en el mundo (Barbero 2002).

“Pero a la vez la globalización homogeneiza e integra a todos los sectores en el consumo” (García Canclini 1991: 123), donde los medios masivos son considerados industrias culturales y definen prácticas culturales según pautas semejantes, los cuales, a través de los mensajes, llegan a los receptores independientemente de sus concepciones políticas, religiosas o culturales.

Esta contextualización no nos aleja de nuestro acercamiento al enfoque de estudios culturales, porque no podemos negar la realidad global en la que se ve inmersa nuestra sociedad.

Según Ziauddin Sardar (1999: 9), los estudios culturales se caracterizan por sus investigaciones en función de las prácticas culturales y de su relación con el poder. Y por tanto, la cultura no debe estudiarse separado de contexto social o político.

Bajo este enfoque, el estudio de los medios masivos nos orienta a estar atentos a las implicaciones de los contextos, en específico de la producción de los mensajes.

Podemos decir que, inevitablemente, los contenidos de los mensajes que difunden los medios incorporan los rasgos de la producción y estos pueden ser identificados en la recepción del mensaje. Para ello, es una condición necesaria ubicar a los medios “dentro de sus contextos históricos y sociales más amplios” (Lozano 1996: 164), teniendo siempre presente que las interpretaciones que la audiencia realice estarán condicionadas también a los contextos de recepción.

### **1.2.2 Representación social y medios masivos de información**

La representación social es un término que se escucha con frecuencia en las ciencias sociales, sin embargo debemos señalar que su uso se atribuye a Émile Durkheim<sup>1</sup>.

Durkheim fue el primero en proponer el término “representación colectiva”. Quería designar así la especificidad del pensamiento social con relación al pensamiento

---

<sup>1</sup>Émile Durkheim, sociólogo francés que perfeccionó el positivismo siendo propulsor del funcionalismo y el estructuralismo.

individual. Del mismo modo que para él, la representación individual es un pensamiento puramente psíquico, irreductible a la actividad cerebral que lo hace posible, la representación colectiva no se reduce a la suma de las representaciones de los individuos que componen una sociedad (Moscovici 1979: 16).

Esta concepción ha sido profundizada por Serge Moscovici desde el campo de la psicología social, en particular desde el psicoanálisis.

Moscovici (1979: 18) señala que “la representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad”. En tal sentido, “toda representación está compuesta de figuras, y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes” (Moscovici 1979: 16).

Esta peculiaridad de las representaciones sociales nos indica que son construidas colectivamente, ello es un proceso que se ve inmerso en las interrelaciones de los seres humanos como parte de las sociedades en las que se encuentran.

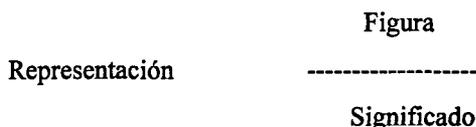
Denisse Jodelet (1986: 474) da una concepción más amplia respecto a las representaciones sociales, manifiesta que “designa una forma de conocimiento específico, el saber de conocimiento de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados”. Esta concepción, igualmente, nos refiere a los conocimientos que debemos tener para comprender del mundo.

En sentido más amplio designan una forma de pensamiento social [...]. La caracterización social de los contenidos en los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones sociales, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet 1986: 474 - 475)

En efecto, las representaciones sociales son un conjunto de conocimientos elaborados socialmente y que son compartidos por los miembros de cada sociedad. Esto indica que dichos conocimientos hacen posible que el ser humano pueda interpretar la realidad.

Para entender la estructura que expresa una representación lo graficamos de la siguiente manera:

La estructura de cada representación nos aparece desdoblada, tiene dos caras tan poco dissociables como lo son el anverso y reverso de una hoja de papel: la faz figurativa y la faz simbólica. Escribimos:



entendiendo por representación la que permite atribuir a toda figura un sentido y a todo sentido una figura (Moscovici 1979: 43).

Esta aclaración permite entender que el hecho de representar un objeto o sujeto es entenderlo en términos de signos, otorgándole un significante, como lo plantean los estudios semióticos.

Van Dijk (1999:30) habla de la representación social y la denomina “memoria social” o “memoria semántica”, entendiéndola como “las creencias que poseemos en común con otros miembros del mismo grupo o cultura” y sostiene que gran parte de este conocimiento es general y abstracto.

De los pensamientos expresados anteriormente, podemos señalar que la construcción de conocimientos sociales y compartidos halla un vehículo de difusión a través de los medios masivos de información, los cuales son idóneos para difundir las representaciones sociales. Debemos aclarar que los medios

masivos elaboran su propia representación del sujeto u objeto por las particularidades de su proceso de producción mediática.

En nuestro contexto, con la existencia de diversos medios masivos (radio, televisión, prensa, internet) que en diversos formatos extienden sus mensajes a grandes audiencias, entendemos que “los medios de comunicación masiva, como la prensa, son una de las vías para divulgar representaciones sociales” (Cuevas 2011: 4).

También debemos señalar que los medios masivos no solo comunican, sino también son mediadores entre la realidad y la audiencia que se sirve de ellos. Siendo así, “no son espejos que simplemente reflejan lo que tienen ante sí: los medios deciden; interpretan la realidad a su manera y, generalmente, lo hacen con la intención de proteger y favorecer sus propios intereses políticos, económicos y/o comerciales” (Gomis 1991: 153).

El mismo Moscovici (1979: 18) advierte que la “comunicación nunca se reduce a transmitir los mensajes originales o a transportar informaciones inmutables, sino que diferencia, traduce, interpreta, combina, así como los grupos inventan, diferencian o interpretan los objetos sociales o las representaciones de los otros grupos”.

Los medios masivos, por sus características explicitadas, tienden a la representación de la realidad social y precisamente en ese transcurso se encontrará con el conjunto de conocimientos compartidos y socializados por los miembros de un grupo o cultura que llamamos representaciones sociales, de las cuales tendrán

sus propias interpretaciones y reelaborarán aquellas representaciones para difundirlas.

### **1.2.3 Discurso, prensa y noticia**

En la actualidad existen diversas perspectivas de estudios que se han desarrollado acerca del discurso, uno de los estudiosos del tema es Teun A. Van Dijk que desde la lingüística ha generado propuestas para el estudio del discurso.

En una aproximación general, Van Dijk (1990) proyecta el discurso como un evento comunicativo en una situación dada, de ahí que esta propuesta contempla un acto de construcción.

Los postulados del autor consideran que

... los discursos no solo consisten en (estructuras de) sonidos o imágenes, y en formas abstractas de oraciones (sintaxis) o estructuras complejas de sentido local o global y formas esquemáticas. También es posible describirlos en términos de las acciones sociales que llevan a cabo los usuarios del lenguaje cuando se comunican entre sí en situaciones sociales y dentro de la sociedad y la cultura en general (Van Dijk 2000: 38).

Así, el discurso no se encuentra en sí mismo solo en el conjunto de palabras y oraciones expresadas en el texto y el habla, además de ello toma las situaciones sociales, incluye los aspectos verbales y no verbales dentro de la interacción social. “Tal como el concepto de interacción oral permite suponer, es necesario definir la comunicación lingüística en términos del concepto de interacción” (Van Dijk 1978: 249).

Como señala Van Dijk (1978: 28), todo discurso no se limita a la acción verbal, sino que también involucra significado, interpretación y comprensión, lo cual

significa que el acceso preferente al discurso público o el control sobre sus propiedades también pueden afectar el pensamiento de los demás.

A razón de ello, debemos señalar que los medios masivos de información son entes productores de discursos. En este caso, nos referimos a la prensa escrita, donde se encuentran las configuraciones texto e imagen como aspectos de lo discursivo.

“De los medios de comunicación, la prensa es el que cuenta con más historia escrita, pero no sólo por ser el más viejo, sino por ser aquel en que se reconocen culturalmente los que escriben historia” (Barbero 1987: 189).

Lorenzo Gomis (1991:35) sostiene que el periodismo “interpreta la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla”. Asimismo, señala que el periodismo puede considerarse un método de interpretación sucesiva de la realidad social.

Por lo tanto, el discurso tiene un vínculo estrecho con el contexto social, cultural y con los conocimientos que los miembros de la sociedad comparten y las cuales serán representadas.

Es cierto que gran parte de la información que a diario recibimos y mucho de lo que conocemos nos llega a través de los medios masivos, quienes construyen una representación de la realidad, del cual los miembros de la sociedad toman de referente para construir su propia interpretación del mundo.

La interpretación o la representación que hacen los medios masivos de la realidad social está configurada, organizada y estructurada a través del discurso, en este caso debemos referirnos a las particularidades del discurso periodístico.

Van Dijk señala que la noticia periodística es un tipo de discurso que refiere a una forma de práctica social e institucional, éstas se pueden estudiar en dos dimensiones: a nivel textual y contextual. El nivel textual analiza las estructuras del discurso periodístico en distintos niveles y el contextual “analiza los factores cognitivos y sociales, las condiciones, los límites o las consecuencias de estas estructuras textuales e, indirectamente su contexto económico, cultural e histórico” (1990:250).

Claro que existen muchas definiciones a cerca del discurso periodístico, por ejemplo podemos citar el siguiente enunciado:

... el discurso es una estructura formal, una organización lógica de signos que tiene una significación precisa. El periodista se vale del discurso para informar los sucesos; describir las situaciones, los personajes, y los escenarios; relatar los acontecimientos; evaluar los hechos y comentar las noticias (González, 1999: 5 -7).

La misma autora (González 1991: 13-20) señala cuatro formas discursivas del periodismo:

- La descripción, señala las características de un objeto o sujeto.
- La narración, relata un suceso o serie de sucesos relacionados.
- La exposición, enuncia los hechos y las ideas.
- La argumentación, tiene el propósito de convencer al lector de adoptar una postura o actitud frente a la idea expuesta. Es persuasivo.

En la construcción del discurso periodístico intervienen las diferentes formas discursivas, pero eminentemente el discurso periodístico es un discurso argumentativo. Esto significa que el mensaje periodístico “conlleva siempre, implícita o explícitamente, la intención de influir en las actitudes y conductas de los individuos” (González 1991: 21).

Las características del discurso periodístico se mezclan con las del medio masivo y se produce una situación reforzada de intenciones, ya que como medios de comunicación tienen responsabilidad ante un público amplio.

Cuando hablamos de la prensa nos referimos al conjunto de diarios y revistas que circulan con periodicidad. Las llamadas noticias de la prensa nos orientan a la información que a diario difunden los periódicos, considerando las informaciones más importantes del día, de allí que se le conoce como “diario”. En la construcción del discurso la prensa conjuga las noticias, esto significa una selección y discriminación de la información.

Cuando cotidianamente hablamos de la noticia, aludimos generalmente a una nueva información, para Van Dijk (1990:18) la noción de noticia usada diariamente está referido a:

1. Nueva información sobre sucesos, objetos o personas.
2. Un programa tipo (de televisión o de radio) en el cual se presentan ítems periodísticos.

3. Un ítem o informe periodístico, como por ejemplo un texto o discurso en la radio, en la televisión o en el diario, en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes.

De lo anterior, el autor centra sus estudios en el punto tres, referido a la información de los medios en modo de discurso periodístico centrado en los significados de sus contenidos.

Van Dijk ha trabajado una propuesta para la investigación de discursos conocida como el ACD o el Análisis Crítico del Discurso que lo plantea como un tipo de investigación analítica para estudiar los modos de abuso de poder y desigualdad que se dan en determinados contextos sociales (Van Dijk 1999). Según el autor, esta propuesta surge para apoyar la resistencia y enfrentar el dominio social y la desigualdad generada dentro de la sociedad actual. Indiscutiblemente es una propuesta política.

El ACD enfatiza sus estudios en dos niveles: “macro nivel” y “micro nivel”. El micro nivel sitúa a las interacciones de los actores sociales, como el discurso, mientras que el macro nivel sitúa a las instituciones, los grupos y relaciones de grupos, y por tanto el poder social (Van Dijk 1999: 25).

#### **1.2.4 Discurso racista y desigualdad**

Anteriormente hemos tratado el discurso a modo de estructura fundamentada y construida, ahora vamos a referirnos a un tipo de discurso: el discurso racista.

Según Van Dijk (2003: 9), el discurso racista es “una modalidad de la práctica social discriminatoria que se manifiesta tanto en el texto como en el habla y la

comunicación”. Este tipo de discurso “contribuye a la reproducción del racismo como una forma de dominación étnica o racial”. La diferenciación lo lleva a plantear a los “Otros” que vendrían a ser los grupos étnicos o minoritarios, en situación de desventaja.

El discurso racista se expresa de dos formas (Van Dijk 2003: 9):

- Discurso racista dirigido a los Otros étnicamente diferentes.
- Discurso racista sobre los Otros étnicamente diferentes.

En el primer caso, el discurso dirigido a los Otros, se da en las conversaciones presenciales. En el segundo caso, el discurso sobre los Otros se da a través de los medios masivos.

La reproducción del discurso racista es controlada por una élite simbólica, es decir por los profesores, escritores, eruditos destacados y periodistas (Van Dijk 1992: 6), que tienen una condición de ventaja en cuanto poseen mayor información respecto a las personas “comunes” de la sociedad.

Para el autor, “la desigualdad es el resultado estructural de procesos históricos de grupos dominantes sociales, políticos y culturales” (Van Dijk 1992: 7). Esta desigualdad tiene implicaciones morales ya que son consideradas erróneas por los grupos dominados.

El discurso sobre los Otros se caracteriza por presentar una imagen negativa de los Otros o Ellos en contraposición con una imagen positiva de Nosotros (Van Dijk 2003: 11). Este tipo de discurso se puede presentar en todo los niveles de manejo de la información y construcción del discurso en los medios masivos.

### **1.2.5 El contexto de las comunidades andinas**

Hablar de comunidades andinas indudablemente nos refiere a una generalidad, pensada básicamente en la ubicación geográfica de nuestra región. Sin embargo, esta investigación toma esta categoría a modo de reconocer las identidades que se encierran dentro de esta mirada geográfica, es decir, nos referimos a las comunidades campesinas, quechuas, andinas, alto andinas, u otras denominaciones que puedan usarse para referirse a las poblaciones culturalmente diferentes.

Como ya se ha tratado antes, el discurso periodístico es una forma de construcción de la realidad, entonces al referirnos al rol de la prensa en la construcción de la identidad o identidades, advertimos que es una noción compleja.

Aquella complejidad va ligada con la diversidad cultural que tiene nuestro país, y por lo tanto, la cultura es un referente desde el cual nos planteamos pensar en la identidad.

Stuar Hall nos dice que la identidad no solo se relaciona con el pasado histórico, sino va referido a una dimensión próxima de lo seremos en una dinámica de transformación, por lo que no existe una identidad única, sino identidades.

... en realidad las identidades tienen que ver con cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no “quiénes somos” o “de dónde venimos” sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo cómo podríamos representarnos (Hall 2003: 17-18).

Continuando con la idea del autor, podemos decir que las identidades que se construyen dentro el discurso emergen en base a las diferencias entre unos y otros.

Las identidades no son estáticas, van cambiando conforme evoluciona la sociedad.

La prensa por su parte es un medio que plasma aquellos constructos sociales en la información que día a día difunde y es entonces que al referirse al sujeto de quien brinda información, le atribuye ciertas cualidades, valores o antivalores, y diferentes descripciones, que en conjunto hacen una representación.

Esta vez, hablaremos de dos acepciones de lo andino: lo indígena y lo campesino.

El término “indio” o “indígena” históricamente ha tenido una carga peyorativa. En el Perú persiste el debate por la denominación indígena.

Existen instrumentos de protección internacional de derechos humanos como el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo – OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Estos instrumentos surgen por la preocupación y el “hecho de que los pueblos indígenas han sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y de haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses”<sup>2</sup>.

La Real Academia Española define indígena como una palabra proveniente del latín “*indigēna*” y que equivale a decir “originario del país que se trate”<sup>3</sup>. Es una definición de amplio sentido que se presta a diversas interpretaciones.

---

<sup>2</sup> Introducción de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

<sup>3</sup> Consultado en <http://lema.rae.es/drae/?val=ind%C3%ADgena>. Diccionario de la Real Academia Española, edición N° 23, publicado en octubre del 2014.

Durante largo tiempo la cuestión indígena se mantuvo cercada por un pensamiento populista y romántico que identificó lo indígena con lo propio y esto a su vez con lo primitivo (Barbero 1987: 205).

En el Perú, la concepción de pueblos indígenas es un proceso relativamente reciente, ha surgido como una construcción política para la reivindicación de los derechos de las diferentes culturas originarias existentes en el mundo.

Según la ley 27811<sup>4</sup>, que establece el régimen de protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas vinculados a los recursos biológicos (2002), los pueblos indígenas son:

Los pueblos originarios que tienen derechos anteriores a la formación del Estado peruano, mantienen una cultura propia, un espacio territorial y se autorreconocen como tales. En éstos se incluye a los pueblos en aislamiento voluntario o no contactados, así como a las comunidades campesinas y nativas.

La denominación "indígenas" comprende y puede emplearse como sinónimo de "originarios", "tradicionales", "étnicos", "ancestrales", "nativos" u otros vocablos".

Estas aproximaciones son ambiguas y ciertamente existe un alto grado de subjetividad al momento de determinar quiénes son los pueblos indígenas.

En el 2011, el Congreso de la República del Perú aprobó la Ley 29785<sup>5</sup>, Ley de Consulta Previa que en su artículo 7 precisa los criterios de identificación de los pueblos indígenas tomando en cuenta criterios objetivos y subjetivos.

Los criterios objetivos son los siguientes:

---

<sup>4</sup> Ley promulgada por el Congreso de la República del Perú el 08 de agosto del 2002.

<sup>5</sup> La ley de consulta previa, se promulga después de los hechos ocurridos el 05 de junio del 2009, donde hubo enfrentamientos entre policías y comunidades nativas por la defensa de territorios frente a la promulgación de la Ley Forestal, este hecho dejó civiles y policías muertos y se conoció como el Baguazo.

Descendencia directa de las poblaciones originarias del territorio nacional.

Estilos de vida y vínculos espirituales e históricos con el territorio que tradicionalmente usan u ocupan.

Instituciones sociales y costumbres propias.

Patrones culturales y modo de vida distintos a los de otros sectores de la población nacional.

El criterio subjetivo se encuentra relacionado con la conciencia del grupo colectivo de poseer una identidad indígena u originaria.

Las comunidades campesinas o andinas y las comunidades nativas o pueblos amazónicos pueden ser identificados también como pueblos indígenas u originarios, conforme a los criterios señalados en el presente artículo.

Las denominaciones empleadas para designar a los pueblos indígenas u originarios no alteran su naturaleza ni sus derechos colectivos.

Si consideramos el criterio subjetivo de auto reconocimiento y auto afirmación de la identidad, podemos decir que en el contexto ayacuchano lo “indígena” no llega a ser una referencia de identificación para las comunidades existentes en la región, debido a la carga peyorativa que aún se suele dar al “indígena”.

En el Perú, según la CEPAL, existen 85 pueblos indígenas<sup>6</sup> entre andinos y amazónicos. Según estimaciones, en el 2010 hubo 7, 021 271 habitantes indígenas que representara un 24% de la población nacional de ése entonces (29 272 000).

Estas cifras son relativas, ya que en nuestro país no se cuenta con información precisa debido a que “no existen fuentes de información plenamente confiables a cerca de los pueblos indígenas existentes. Esto es así sobre todo para el ámbito de los Andes, en el cual ni siquiera se admite públicamente la existencia de pueblos indígenas” (Pajuelo 2014:288).

---

<sup>6</sup> Según información recogida por la Comisión Económica para América Latina CEPAL de las Naciones Unidas. Revisar “Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derecho” (2014).

Como hemos mencionado anteriormente el reconocimiento como pueblos indígenas no se visibiliza extensamente, más aun en Ayacucho, según el Estado peruano existen solo “comunidades campesinas”. Este problema surgió a raíz de la aprobación de la Ley de Consulta, ya que no hay claridad en identificar a las comunidades andinas y costeñas como pueblos indígenas.

Según la Ley General de Comunidades Campesinas<sup>7</sup>, desde el Estado peruano se define a las comunidades campesinas como

...organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, que se expresan en la propiedad de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se remontan al desarrollo pleno de sus miembros y del país.

Esta definición, en la práctica, se vincula con el uso de la tierra, limitándolo al aprovechamiento de los recursos situados en los lugares donde estén asentados dichas comunidades.

Sin embargo, la Ordenanza Regional 010<sup>8</sup>, reconoce la existencia de las culturas quechuas, asháninkas y machiguengas en Ayacucho, refiriéndose a la expresión idiomática como oficiales. Notoriamente se reconoce que el idioma es una expresión de la presencia de culturas originarias en la región.

José Matos (1976: 179) explica que las comunidades indígenas de la zona andina como es el caso de Perú, Bolivia y Ecuador pasaron a denominarse “comunidades campesinas” para rechazar la carga peyorativa de la denominación “indio” y por

---

<sup>7</sup> Ley 24656 Ley General de Comunidades Campesinas, publicada el 14 de abril de 1987 en el diario El Peruano.

<sup>8</sup> Ordenanza Regional 010 – 2008 – GRA/CR que reconoce como lenguas oficiales el quechua, ashaninka y machiguenga en la región Ayacucho.

ende del “indígena”. No obstante, explica la definición de dichas comunidades por tres rasgos fundamentales:

a) la propiedad colectiva de un espacio rural que es usufructuado por sus miembros de manera individual y colectiva; b) por una forma de organización social basada especialmente en la reciprocidad y en un particular sistema de participación de las bases; y c) por el mantenimiento de un patrón cultural singular que recoge elementos del mundo andino. Por lo general, están: confinadas a las zonas agrícolas más precarias y vinculadas de manera desigual al sector capitalista, el que las utiliza como reserva de mano de obra y las explota a través de variados mecanismos (Mattos 1976: 179 - 180).

Actualmente, podríamos decir que existe una inclinación (aunque mínima) a reconocer de manera positiva al ser indígena en términos de identidad basado en nuestra historia en contraposición con la modernidad.

... lo indígena pasó a ser lo único que nos queda de auténtico: ese lugar secreto en el que permanece y se conserva la pureza de nuestras raíces culturales. Todo el resto no es más que contaminación y pérdida de identidad. Lo indígena quedó así convertido en lo «reconciliable con la modernidad y en lo privado de existencia positiva hoy (Barbero 1987: 205 -206).

Martín Barbero (2007: 261) señala que actualmente la reconfiguración de las culturas indígenas “responde no sólo a la evolución de los dispositivos de dominación que entraña la globalización, sino también a un efecto derivado de ésta: la intensificación de la comunicación e interacción de esas comunidades con las otras culturas de cada país y del mundo”.

De un lado, un nacionalismo populista obsesionado con el "rescate de las raíces" y la pérdida de la identidad, una identidad a buscar por supuesto en el mundo indígena, aunque la inmensa mayoría de la población viva y a en la ciudad, pues las masas urbanas nada tendrían que ver con ella, su contaminación cultural y política haría de ellas la negación misma de lo popular (Barbero 1987: 205).

Entonces debemos afirmar que la presencia de las comunidades indígenas, andinas o quechuas en los medios masivos de información refiere también a mecanismos de subsistencia, visibilidad y reivindicación.

### **1.3 Definiciones operativas**

#### **Cultura**

“La cultura puede entenderse como dimensión y expresión de la vida humana, mediante símbolos y artefactos; como el campo de producción, circulación y consumo de signos; y como una praxis que se articula en una teoría. Puede hablarse de cultura urbana, de cultura mediática, de cultura popular, de cultura de masas, de cultura letrada. Quizá estas tres últimas clasificaciones han sido de las más discutidas y polémicas, de manera que tanto la cultura popular como la cultura de masas, han sido opuestas a la cultura artística y a la letrada” (Diccionario de los Estudios Culturales Latinoamericanos 2009: 72).

#### **Discurso**

“El discurso, como práctica social, no puede dissociarse de los formatos y soportes que lo vehiculan. Así, analiza la emergencia de las nuevas formaciones discursivas y nuevos discursos que surgen al transformarse las categorías de percepción del espacio y del tiempo con el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la vida cotidiana latinoamericana. Estos discursos se expresan en soportes muy diversos, que ya no van sólo de lo oral a lo escrito, sino a lo audiovisual y a los soportes telemáticos con sus combinaciones cada vez más numerosas, afectando las instituciones tradicionales como la familia y la escuela” (Diccionario de los Estudios Culturales Latinoamericanos 2009: 92).

### **Estereotipo**

Es la exagerada percepción de las cualidades, conductas o habilidades de un determinado grupo o cultura. Es decir son un conjunto de ideas y creencias preestablecidas.

El estereotipo es “toda idea preconcebida, generalmente negativa, que durante un período de tiempo bastante largo reina en grandes sectores de la población frente a un grupo determinado. (Diccionario de Sociología 1981: 282).

### **Hegemonía**

La hegemonía es el predominio de una cosa sobre otra. “Gramsci arriba a una comprensión de la hegemonía como una forma de dominación en la cual la coerción y la violencia no desaparecen, pero sí coexisten con formas de aceptación del poder y la dominación más o menos voluntarias o consensuales por parte de los sujetos subalternos”. (Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos 2009: 124).

“Se habla también de hegemonía cuando una nación, una industria o un estamento social, etc., consigue en el campo económico o cultural unas posibilidades de influjo o de control que, por su naturaleza se parecen a la hegemonía” (Diccionario de Sociología 1981: 357).

### **Ideología**

“Se entiende por ideología el conjunto de opiniones (y también actitudes, prejuicios, ilusiones, etc.) de orientación política y social, comunes a un número

bastante grande de personas (grupo, minoría, corporación profesional, clase) que viven dentro de una sociedad. En la mayoría de los casos, la ideología es un aparato conceptual de caracteres fuertemente emocionales que pretende explicar y legitimar una realidad social determinada en interés de la colectividad” (Diccionario de Sociología 1981: 366).

“Las ideologías no son meras listas de ideas; son marcos complejos, jerárquicamente organizados que controlan actitudes (sociales) que en sí mismas son esquemas estructurales complejos de opiniones generales a cerca de problemas sociales. Las ideologías no son simples listas de normas y valores. Son compartidas por grupos que tienen los mismos objetivos e intereses” (Van Dijk 1988: 150).

### **Prejuicio**

Se puede deducir como la opinión acerca de algo o alguien antes de tener información suficiente al respecto. La acción de prejuzgar se evidencia como una alteración de los modos de entender la realidad.

“El prejuicio casi siempre es una actitud negativa (despectiva, excesivamente crítica, estereotipada que implica una distancia social) frente a otros (frecuentemente un grupo, una religión, una minoría étnica, una raza, una profesión) que se basa en la pertenencia a un grupo” (Diccionario de Sociología 1981: 558).

## **Racismo**

El racismo debe ser entendido como un tipo de práctica cuya especificidad refiere a la ineluctable naturalización de la segregación, separación y jerarquización de la diferencia: “El racismo es una estructura de discurso y representación que trata de expulsar simbólicamente al Otro –lanzarlo afuera, colocarlo allá, en el tercer mundo, en la margen–” (Stuart Hall, citado en el Diccionario de los Estudios Culturales Latinoamericanos 2009: 247).

## **Representación**

“La representación, en su sentido más básico, es el resultado de un acto cognitivo por medio del cual se produce un signo o símbolo que se instaura como el “doble” de una presunta “realidad” o de un “original”. En otras palabras, la representación ocurre a través de un proceso de percepción e interpretación de un referente, el objeto (en un sentido amplio) representado” (Diccionario de los Estudios Culturales Latinoamericanos 2009: 249).

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **2.1 Diseño de la investigación**

Esta investigación es de carácter no experimental y transversal, debido a que las muestras de estudio no se sometieron a ningún ensayo o experimento y porque las variables no se manipularon intencionadamente. Además, la investigación se desarrolló en un espacio y tiempo determinado.

#### **2.2 Tipo de Investigación**

Según su finalidad, es una investigación básica que busca el mejor conocimiento y comprensión de las comunidades andinas. Según su profundidad, es una investigación descriptiva, porque se dirige a describir el cómo se representa a las comunidades andinas en el discurso de la prensa regional.

### **2.3 Métodos de investigación**

Se utilizó la hermenéutica como método cualitativo que permitió interpretar de los discursos de la prensa.

Asimismo, el proceso que siguió la presente investigación está contemplado bajo el marco del Análisis Crítico del Discurso, que como manifiesta Van Dijk (1999: 23) es una forma de analizar el discurso “que estudia primariamente el modo en que el abuso de poder social, dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos por los textos y el habla en el contexto social y político”.

El autor del ACD sostiene que éste es una forma de resistencia contra la desigualdad social, perceptiblemente clarificamos que es una metodología cualitativa que está enmarcado dentro del ámbito de la hermenéutica.

En el presente estudio, el ACD fue la herramienta principal para el análisis de las informaciones de la prensa acerca del objeto de estudio que permitió determinar las representaciones sociales generadas.

### **2.4 Población de estudio**

La población está conformada por la totalidad de publicaciones del diario regional *La Calle* del año 2014, teniendo como referencia las noticias referentes a las comunidades andinas.

## **2.5 Muestra**

El muestreo es no probabilístico y está conformado por 95 noticias, entre notas informativas y artículos de opinión, que fueron publicadas durante el año 2014.

La selección de muestra se realizó por conveniencia, puesto que permitió distinguir a la unidad de análisis que tuvo las características buscadas por el presente estudio, lo cual orientó mejor la cantidad y calidad de la información recogida.

## **2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Como principal técnica de investigación social se utilizó el análisis de contenido y de manera secundaria se utilizó la entrevista, cuyos instrumentos son la guía de análisis de contenido y la guía de entrevista respectivamente.

El análisis de contenido, de corte cualitativo, se utilizó para encontrar los mensajes positivos o negativos referidos a las comunidades andinas que difunde la prensa. Este instrumento se aplicó a las dos variables de estudio, el discurso periodístico y la representación social.

De manera complementaria, se realizó entrevistas a profesionales conocedores del tema y representantes de organizaciones indígenas. La información recogida con las entrevistas permitió confrontar, validar y reforzar los resultados obtenidos a través del análisis de contenido de las noticias.

## **2.7 Procedimientos**

A partir de la definición operativa de las categorías e indicadores, se realizó una primera revisión de las publicaciones del año 2014 del diario *La Calle*, buscando las informaciones relacionadas a comunidades andinas, en sus diferentes denominaciones: comunidades campesinas, indígenas, andinas, etc. según lo sustentado en el marco teórico.

Posteriormente, se seleccionó la muestra de estudio identificando los artículos, columnas, notas, reportajes, etc. que tomaron protagónicamente a las comunidades andinas, en total fueron 95 las noticias seleccionadas.

Seguidamente, se procedió al análisis de las publicaciones seleccionadas en la muestra, tomando en cuenta nuestras variables de estudio: representación social y discurso periodístico.

Finalmente, se realizó el análisis de los resultados que luego fueron sistematizados y presentados a modo de conclusión.

## **CAPÍTULO IV**

### **PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado abordaremos los resultados de la investigación realizada.

En primer lugar, se exponen las identidades construidas en la prensa, del cual se desprenden las siguientes denominaciones: “campesinos”, “andinos y alto andinos” e “indígenas”. Seguidamente se presenta el contexto de producción informativa juntamente con los tipos de representación generados.

Las descripciones se ejemplifican con fragmentos de los textos encontrados en el diario. No hubo mayor detenimiento en las imágenes o fotografías ya que son muy escasas en las publicaciones.

Para entender mejor los análisis que se exponen en este capítulo, es necesario conocer de manera general las características del diario analizado.

El diario *La Calle* empezó a circular en 1993. Es considerado el más influyente y “que constituye un tipo de “prensa dominante”, ya que ha logrado una posición de

liderazgo gracias al fomento de mecanismos de representación en el espacio público” (Zapata 2010: 13).

Efectivamente, *La Calle* se constituye como un diario privilegiado que influye en la sociedad. Para reforzar su imagen, en su eslogan presume ser “diario de mayor credibilidad en la región”, haciendo referencia a su identidad institucional. Se declara abiertamente opositor a la gestión del gobierno regional actual<sup>9</sup> y se manifiesta como una prensa independiente.

Está constituido de ocho páginas, en las que difunde, principalmente, noticias locales, regionales y escasas noticias nacionales. Se caracteriza por tener noticias preponderantemente políticas, en algunas ocasiones difunde información cultural y deportiva. En su contenido se puede hallar mayormente notas informativas y algunas columnas de opinión. No se resalta una editorial, al contrario en la segunda página, en vez del editorial se estila colocar alguna opinión de sus colaboradores.

El diario no tiene secciones definidas. Para referencia se puede describir de la siguiente manera: “Ayacucho”, donde colocan información local, regional y hasta nacional, es decir es la información general; “Opinión”, contiene algunas columnas y artículos de sus colaboradores, en algunas ocasiones publican algún artículo tomado internet; y la sección “Cultural” que sale los domingos.

*La Calle* pertenece a la empresa familiar de los esposos Esther Valenzuela Zorrilla y Walter Muñoz Inga, siendo este último el director del diario. El diario tiene una

---

<sup>9</sup> La gestión de Wilfredo Ocorima Nuñez en su primer gobierno (2012 - 2014) y el actual (2015 - 2019)

difusión principal a través de suscripciones de las instituciones estatales y privadas. Su costo es de 0.50 céntimos de Sol y se publica en un formato tabloide. Su contenido gráfico presenta escasas imágenes. Solo la portada y contraportada es a color y el interior del diario es en negro.

“Este diario, además, es citado constantemente por la opinión pública y considerado como un buen referente noticioso” (Zapata 2010: 14).

### **3.1 Identidades y caracterización**

Aquí nos centraremos en los términos usados en el diario *La Calle* para referirse a las comunidades andinas.

Las identidades construidas giran en torno a tres denominaciones: campesinos, andinos o alto andinos e indígenas, cada una de ellas utilizadas en contextos distintos.

#### **3.1.1 Campesinos**

La principal y preponderante identidad construida por el diario se refiere a comunidades campesinas, quienes son catalogados como “poco entendidos” apelando a su conocimiento del idioma español, juzgando que son hablantes de otro idioma (quechua) y “humildes” haciendo referencia a la situación socioeconómica de pobreza.

...plaza principal de Socos, pero en el idioma Quechua, a fin de evitar términos muy complejos que las mismas **comunidades no entienden**, inclusive ni ellos mismos entienden, indicaron. *La Calle* 01/09/14

.... Lanzamiento del candidato millonario Ocorima, que no respetó la tranquilidad de los **humildes campesinos** de Vinchos... *La Calle* 20/07/14

...incluso están siendo objetos de demolición de sus **humildes chozas** y de los corrales de sus animales.... *La Calle* 09/12/14

Antagónicamente a la situación de pobreza, los campesinos poseen “gran riqueza”, viven en comunidades con gran “potencialidad agropecuaria”, por eso hay que ofrecerles “tecnología occidental” y enseñarles la utilidad de las tierras.

... participaron 60 productores concursantes de 3 comunidades campesinas, y estos participantes principalmente mujeres, mostraron la **gran riqueza y potencialidad agropecuaria** de este distrito, principalmente cuando estos habitantes **han recibido también la tecnología occidental**, luego de una capacitación, conocimiento y asistencia técnica. *La Calle* 14/07/14

Asimismo, la referencia de riqueza se visibiliza en que son poseedores de tierras en las cuales existen yacimientos mineros, pero por esta razón se ven amenazados.

Las **comunidades campesinas** de Chilques, Tipicocha, Chilhua, pertenecientes a la provincia de Parinacochas desde sus ancestros, en cuyas tierras hay yacimientos mineros de oro principalmente, pero estas comunidades vendrían siendo objeto de **intimidación, agresiones constantes**... *La Calle* 09/12/14

Se ha encontrado dos expresiones de lo campesino, la primera que directamente enfatiza a la “comunidad campesina” y la otra que solo hace referencia a “comunidad” para representar implícitamente a lo campesino. Este ejemplo podemos verlo en los siguientes titulares.



*La Calle* 28/04/14



*La Calle* 19/11/14

*En defensa del Apu Ccarhuarazu Sucre*  
**25 comunidades realizaron  
un Paro de 24 horas**

*La Calle 08/05/14*

Además, se refuerza la identidad campesina a través de las explicitaciones de los nombres de las comunidades, en la mayoría de los casos nombres de origen quechua.

...un comunero de nombre Mario que viene a ser el presidente de la **comunidad campesina de Manzanayocc...** *La Calle 07/10/14*

Luego de que la **comunidad campesina de Uchuypampa** del distrito de Tambillo, realizará [a] un plantón como medida de protesta... *La Calle 19/11/14*

**Las comunidades campesinas de Urancancha, Espite y Vilcanchos**, están muy descontentos por la inducción del voto... *La Calle 10/10/14*

Por otro lado, en el siguiente ejemplo se puede visualizar una descripción del campesino que lo vincula básicamente a la labor agrícola y ganadera. Por un lado, se exalta su figura de dedicación al trabajo y por el otro, se enuncia su falta de instrucción, motivo por el cual el campesino desea que sus hijos se “superen” para no seguir en la condición de inferioridad.

“Aquí los **campesinos** ganaban su dinero **trabajando muy duro**, habían cientos de ovejas, chanchos, alpacas y llamas, la gente quería que sus hijos estudien, que se **superen**; pero en la guerra murieron casi todos”, acotó Araujo Quispe. *La Calle 01/12/14*

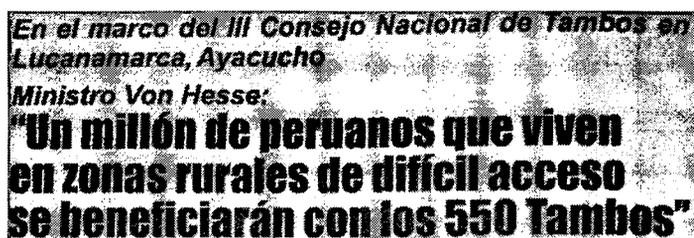
Indistintamente se usan términos como “pobladores de la zona”, “comunidades rurales”, “comuneros”, “zonas rurales”, “comunidad” o simplemente el nombre de la comunidad para referirse a la comunidad campesina.

Lo campesino está fuertemente vinculado a lo rural, es decir una delimitación espacial originada por la distancia entre lo urbano o ciudad y lo que está fuera de él. Lo urbano se caracteriza por la concentración de un gran número de habitantes,

mientras que lo rural se refiere a aquellos lugares que están distantes y se identifican por una limitada presencia del Estado.



*La Calle 01/09/14*



*La Calle 07/11/14*

### **3.1.2 Andinos y alto andinos.**

Lo andino está condicionado básicamente a la circunscripción geográfica. El Perú es considerado como un país andino debido a su ubicación en la parte central de las cadenas montañosas que conforman la Cordillera de los Andes, y esta divide a nuestro país en tres regiones naturales: costa, sierra y selva. Por ello, la región Ayacucho, por su privilegiada posición geográfica, es considerada dentro de la región sierra y se conoce como una región andina.

La región andina, aparte de ser un concepto geográfico, es también un concepto cultural, está atribuido a la zona donde se desarrolla la cultura andina, por el cual se entiende que es un área de influencia de las culturas originarias, es decir de la época inca y pre inca.

En el discurso de la prensa, lo andino, suele ser mencionado escasamente y en definitiva está ligado a una referencia geográfica para referirse a identidades como “comunidad andina”. También, lo andino, aunque suele ser utilizado genéricamente, está íntimamente relacionado a lo rural.

...señalando que “la participación del sector privado nos permite llevar oportunidades de desarrollo sobre todo a las zonas rurales o andinas donde a veces al Estado se le hace difícil llegar”. *La Calle* 12/10/14

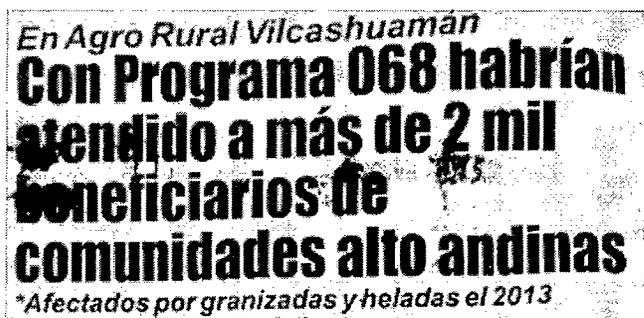
En el caso de lo alto andino, este término también está referido a lo geográfico. Se puede encontrar expresiones como “comunidades alto andinas” que están ubicadas en zonas de difícil acceso, caracterizadas por climas fríos y extremos como la presencia de granizadas, heladas y lluvias.

Los criadores de camélidos sudamericanos de alpacas, llamas y guanacos, principalmente de Ayacucho Norte, ubicados en las zonas alto andinas están muy preocupados, porque el intenso frío de temporada no solamente viene afectando a sus animales crías, inclusive a sus animales adultos, sino también ya viene afectando a los niños, adultos y ancianos ...  
*La Calle* 10/07/14

También, estas identidades se explicitan y refuerzan en los titulares, principalmente cuando se refieren a que por la situación de “diferencia y desigualdad” necesitan apoyos externos para “mejorar sus condiciones de vida”.

*En zonas alto andinas de  
Ayacucho Norte*  
**El intenso frío ya viene  
afectando a los  
pobladores y a los animales**

*La Calle* 10/07/14



*La Calle 03/01/14*

### 3.1.3 Indígenas

Otra de las identidades, aunque en mínima presencia, es el indígena. Lo indígena es limitado a una mención en contextos históricos, a quienes se les representa como “desprotegidos”, por lo que necesitaban de alguien para pueda defender sus tierras y animales.

Para el héroe sus soldados y en general los indígenas eran sus “hijos”, a quienes los quería como a tales y les prometía defender sus chacras y llamas. *La Calle 10/11/14*

Los indígenas le tributaban especiales reverencias [a Andrés Avelino Cáceres], se postraban ante él. Las especiales reverencias le daban sobre todo cuando era recibido en los pueblos donde llegaba.... *La Calle 10/11/14*

También aparece la figura del indígena impulsivo, a quien se le atribuye el protagonismo de “violentos conflictos”.

Las luchas por la independencia ocasionaron la polarización política entre Huanta, Huamanga y Cangallo. Lejos de enfrentar unido la coyuntura del antiguo espacio se disgregó protagonizando enconadas luchas. Entre estas destacaron los violentos conflictos al interior de los dos grupos étnicos más representativos de al [la] región: los blancos (mestizos y criollos) y los indígenas. *La Calle 18/01/14*

La mención del grupo étnico no es notoria, se menciona vagamente haciendo referencia a las “aldeas quechuas”, las cuales estaban habitadas por “hoscós lugareños” quienes vivían en las “punas desoladas”.

...las fuerzas patriotas cruzaron por aldeas quechuas iquichanas... sin obtener apoyo de los hoscós lugareños, cuyos hermanos más bien participaban en las montoneras

huantinas del Rey...en esas **punas desoladas** solo quedaba rancho para tres días. *La Calle* 03/12/14

Entonces, el indígena debía ser evangelizado, convertido y obligado a aceptar la religión cristiana, no tenía opción de evasión en tanto existía un “dominio español”.

Muchas razones existieron para fundar Huamanga...Por un lado, **se debía evangelizar a la población indígena**; pero, por otro, había la terrenal necesidad de cobrar impuestos para el sustento del **dominio español**. *La Calle* 25/04/14

Esta posición del indígena expresa su condición de desigualdad como resultado estructural vivido en un proceso histórico con presencia de grupos dominantes (en este caso los españoles), como lo advierte Van Dijk (1992:07).

Asimismo, la dominación se expresa en una minimización del indígena al referirse a una población “sin mayor importancia”, de ello se esboza que fueron “minoría” por lo cual fueron objeto de desvalorización.

Lo evidente es que Huamanga nace como villa. Gracias al Primer Libro de Cabildo podemos intuir que la villa se erigió sobre una **población indígena sin mayor importancia**. *La Calle* 29/01/14

Antagónicamente, expresiones encontradas señalan que los indígenas fueron “la población mayoritaria” y vivían principalmente en lugares donde estaban presentes las “haciendas”.

Según los pocos datos con que se cuenta, los demográficos, en 1876 en el departamento vivían 18,427 “blancos” (el 13% del total de la población). **La primera mayoría y por mucho era la gran masa de la población campesina indígena**. Habitaban en las provincias de Huanta, Huamanga, Cangallo y Andahuaylas, donde también se encontraban las haciendas más importantes del departamento. *La Calle* 18/01/14

En el texto anterior, el indígena equivale a ser campesino, su correspondencia va referido principalmente al cultivo de la tierra y la relación servil con el hacendado.

En esa relación de subordinación, los indígenas eran “enviados a robar” a chacras

vecinas en épocas de falta de pastos y por ése acto tenían que recibir crueles castigos físicos.

Porque los equinos languidecían, nació la figura ilícita de **enviar indios a las chacras aledañas a robar hierba y hojas de maíz**, lo cual se trató de combatir con multas y sanciones... **las sanciones estaban dirigidas a los indios** y eran cien azotes por la primera vez, amputación de orejas a los reincidentes y horca para los incorregibles. *La Calle 29/01/14*

Por otra parte, al mirar la historia regional, encontramos al “indígena abnegado” a quienes se les atribuye la condición de “**humildes ayacuchanos del campo**” quienes se sacrificaron en favor de la independencia.

...en 1879 ocurre la infausta guerra con Chile, y, otra vez, el pueblo ayacuchano en general pero especialmente los **más humildes ayacuchanos del campo**, nuevamente dieron su sangre, sus cosechas y sus vidas para, junto a papacha Cáceres, salvar el Honor Nacional. *La Calle 13/10/14*

Hoy, el indígena está invisibilizado en el discurso de la prensa. El indígena ha quedado en la historia y ha sido reemplazado por la figura de campesino. En esta ambivalencia solo queda la “herencia cultural”.

...se trata de un **poblado rural**, que estuvo asentado antiguamente por los pre incas, posteriormente se convertiría en una hacienda, en la actualidad es una **comunidad** constituidos en pequeñas parcelas, dedicándose sus pobladores a **actividades agropecuarias**... *La Calle 13/03/14*

Lo poco que subsiste de lo indígena se limita a ser representado a través del folklor, con sus “usos tradicionales y costumbres”. La pervivencia de sus valores es visto como “espectacular y sorprendente” aludiendo a la conservación de “costumbres milenarias” como modo de “resistencia” cultural.

Es muy **espectacular y sorprendente** que en los pobladores de la comunidad de San Antonio de Trigopampa, tanto en los varones como en las mujeres, corren en sus venas sangre **guerrera, de valor, coraje, resistencia**; virtudes que los caracterizan para seguir manteniendo y **conservando la costumbre milenaria** que vendría ser el llamado Warachikoq, que en la actualidad se les denomina el Pulseo o Lucheo. *La Calle 13/03/14*

De manera similar se muestra esta diferencia, que como lo precisa Van Dijk marca una distancia entre el “nosotros” (Estado) y “los otros” (indígenas), poniendo de manifiesto la contrariedad en una sociedad moderna.

Muñoz señaló que el reglamento debe tener una perspectiva intercultural en el manejo forestal. “No es lo mismo el plan de manejo de una **empresa** que de una **comunidad**, hay un **tema de usos tradicionales, costumbres**, que por ejemplo **respetan los sitios sagrados**, una variable importante a ser integrada”. *La Calle* 12/05/14

Lo discursivo frente a la “humillación” histórica vivida por el indígena está presente, se muestra en su posición de víctima ante la indiferencia social, frente al cual está buscando el “reconocimiento y valoración”.

Los 522 años de resistencia de los **pueblos aborígenes** del continente aún no está claro, la **indiferencia** de las autoridades hacen que la **humillación** ande a sus anchas. Ya es momento que la **dignidad andina**, amazónica y las otras nacionalidades aborígenes **sean reconocidas y valoradas**. *La Calle* 13/10/14

La representación que hasta ahora se ha descrito de los indígenas se ha basado principalmente en los artículos escritos por historiadores que han sido difundidos en el diario *La Calle*.

Sin embargo existe otra concepción del indígena vinculado a los discursos de las fuentes oficiales, es decir, los representantes del Estado. Estos discursos se dan en el marco de fechas conmemorativas, pero sólo cuando se refiere a noticias nacionales o internacionales.

**Lo que no publican los medios capitalinos**

**ONU lamenta hechos de violencia en Perú vinculados a explotación de recursos naturales**

*La ONU mostró su preocupación por la información reciente sobre persecuciones penales y uso desproporcionado de la fuerza contra miembros de pueblos indígenas que se oponen a proyectos extractivos.*

*La Calle 02/09/14*

**Defensoría del Pueblo recomienda al Congreso de la República cumplir con consulta previa**

*La Calle 06/05/14*

En el marco del **Día Internacional de los Pueblos Indígenas**, que se celebró el 9 de agosto, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega, recomendó a la Presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara, aprobar el reglamento de la Ley N° 29735 que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las **lenguas originarias** del Perú. *La Calle 11/08/14*

En estos discursos no se ve un protagonismo del indígena, al contrario son “los nosotros” quiénes hablan por los indígenas, se puede ver como una relación de paternalismo que esconde al indígena detrás del “nosotros”.

Además, lo indígena está referido solo a las comunidades amazónicas y pueblos en aislamiento que se presentan en contextos específicos, como cuando demandan el cumplimiento de la Ley de Consulta Previa.

Entonces podemos decir que el diario *La Calle* no tiene un discurso propio acerca de lo indígena, sólo reproduce los discursos de otros medios escritos, como Inforegión, el Útero de Marita, la Defensoría del Pueblo, etc. Como ejemplo el siguiente fragmento donde Ruth Buendía, lideresa ashaninka gana un premio por

su labor de protección al medio ambiente. Este caso sólo se hizo mediático porque primero fue publicado en medios internacionales.

¿Cómo una **mujer ashaninka** ha dado pasos tan grandes en la lucha por el medio ambiente y ha logrado tanto reconocimiento fuera de su país? La historia que la convirtió en una héroe real aparece en la descripción de la lista de Global Thinkers (Sobre Ruth Buendía por Diego Pereyra/Utero.pe). *La Calle* 20/11/14

Como referencia, en el caso de las comunidades amazónicas no hay mayor discusión en aceptar la identidad indígena, pero en la región andina no ocurre lo mismo. Para muestra, el discurso del Congresista de la República, Eduardo Nayap, de origen amazónico, en su visita a Ayacucho, quien se dirige a la comunidad Accomarca identificándola como indígena como un “nosotros” igual a “andinos y amazónicos indígenas”.

“Estoy identificado con ustedes y su causa. **Nosotros los indígenas** tenemos que enfrentarnos a la marginación y al olvido para obtener el respeto a nuestros derechos”, manifestó (El congresista de Gana Perú, Nayap Kinin en conferencia de prensa frente al caso Accomarca donde 69 personas fueron asesinadas presuntamente por miembros de las Fuerzas Armadas). *La Calle* 15/08/14

### **3.2 Tipos de representación según el contexto**

En el apartado anterior hemos descrito las identidades construidas en el diario *La Calle* y verificamos que la identidad dominante es la campesina, por lo tanto, ahora veremos las caracterizaciones que realiza la prensa a cerca de las comunidades campesinas asociadas a determinados contextos.

#### **3.2.1 Conflictos socio ambientales y territoriales**

Los conflictos sociales en los cuales se visibiliza a las comunidades campesinas son los relacionados a la presencia de empresas extractivas y los problemas territoriales.

Es preciso señalar que según datos encontrados en el mismo diario, los conflictos socio ambientales de mayor incidencia son los alusivos a las comunidades campesinas.

Según el reporte de la Defensoría del Pueblo, en la región Ayacucho existe 12 conflictos sociales de los cuales once son activos y uno latente.

En tanto, de los conflictos activos, nueve de ellos son socioambientales, generados entre las comunidades campesinas y las empresas extractivas. *La Calle* 23/05/14

### **3.2.1.1 Conflictos mineros**

Durante los últimos años, en el Perú, la actividad extractiva se ha incrementado considerablemente, por ser un país poseedor de grandes reservas que lo hace un mercado atractivo para la inversión minera.

Para facilitar dicha inversión los gobiernos de turno han ido promoviendo reformas legislativas favorables para la explotación de los recursos minerales, no obstante, todo ello trajo consigo mayores conflictos socio ambientales.

Para estudiar este contexto temático, se analizaron 23 notas publicadas en el diario *La Calle* durante el 2014, de las cuales 22 son notas informativas y 1 artículo de opinión. Es necesario precisar que del total de notas analizadas, 6 pertenecen a Noticias Ser que *La Calle* ha publicado.

En la región de Ayacucho, en las publicaciones de *La Calle* en el 2014, se ha podido encontrar 07 casos de conflictos referidos a la minería. A continuación se enumera las zonas o comunidades donde se presentaron los conflictos:

Tabla N° 1: Conflictos mineros coberturados por el diario *La Calle* en el 2014

<b>Comunidad/zona de presencia Minera</b>	<b>Provincia</b>	<b>Empresa extractiva</b>
Yanaorcco	Huancasancos	Aceros Arequipa
Chontaca	Huamanga - Acocro	Minera Gómez Bautista
Apu Carhuarazo	Sucre	Minera Laconia
Angascococha	Parinacochas	Minera Pucará
Chaca	San Miguel – La Mar	Sin identificar
Raccaya	Víctor Fajardo	Catalina Huanca
Santa Filomena	Lucanas	Sotrami S.A

Fuente: Elaboración propia

A partir de la información difundida, se ha podido identificar tres caracterizaciones atribuidas a las comunidades campesinas:

**a. Campesinos opositores a la minería**

En general, desde los titulares, se expresa una representación de las comunidades campesinas como “opositores a la minería”.

**Se oponen a convenio de explotación de yacimiento minero Yanaorcco**

*La Calle* 05/03/14

**Población de Sucre se moviliza en contra de minera Laconia**

*La Calle* 20/06/14

**Comunidades campesinas exigen restringir minería en Víctor**

*La Calle* 26/09/14

Las comunidades campesinas son graficadas como posesionarias de tierras, en las cuales se encuentran minerales, hecho por el cual son propensos a la presencia de conflictos con las empresas extractivas.

Las **comunidades campesinas** de Chilques, Tipicocha, Chilhua, pertenecientes a la provincia de Parinacochas **desde sus ancestros, en cuyas tierras hay yacimientos mineros** de oro principalmente, pero estas comunidades vendrían siendo **objeto de intimidación, agresiones** constantes a mujeres y niños, e incluso están siendo objetos de demolición de sus **humildes chozas** y de los corrales de sus animales, parte de la Empresa Minera Pucará, que actualmente ya estaría empezando a explotar cuya mina, luego de un proceso de exploración que habrían concluido este año. *La Calle* 09/12/14

En este escenario, las comunidades se sienten “desprotegidas”, existe un “abandono estatal” por lo cual la única forma de hacerse escuchar es la protesta.

Hasta el momento el problema no se investiga, se descuida, y los comuneros de Palccarama se sienten **desprotegidos**. Frente a este **abandono**, el pasado miércoles, en una reunión multisectorial, tomaron la decisión para que el día jueves 11 de diciembre se lleve a cabo una **Movilización Pacífica** en la población de Cora Cora, con participación de todas sus autoridades. *La Calle* 09/12/14

Las diversas formas de reclamos, ya sean movilizaciones, paros, marchas, vigilias, etc. aunque se enuncian inofensivas o pacifistas, muestran a los campesinos como sujetos tendenciosos a la violencia, ya que “advierten” y “amenazan” con realizar acciones perjudiciales para la empresa.

Por otro lado anunció que de no reponer los servicios comprometidos por la empresa y **amenazan con interrumpir sus labores de extracción minera**. *La Calle* 22/01/14

El presidente del Frente de Defensa de Sucre señaló que desde el 5 de mayo la población sucrense se encuentra en continua vigilia y realizando movilizaciones de manera pacífica hasta el momento, “**advertimos**, que la única responsable de cualquier actos que este fuera del marco legal será la empresa minera Laconía (...). *La Calle* 13/05/14

La “amenaza” y “advertencia” tienen una connotación de por sí condenatoria, que anticipa que lo va a ocurrir a posterior va ser algo malo o desagradable, evidenciándolo como algo negativo. Así, se puede ver que las consecuencias de

las advertencias se manifiestan en actividades perjudiciales y de violencia física que se materializan en los paros y enfrentamientos.

*En defensa del Apu Carhuarazu Sucre*  
**25 comunidades realizaron un Paro de 24 horas**  
*\*Minera Laconia intenta diezmar dos fuentes hídricas que mantiene con agua a Sucre y el Valle del Sondondo*

*La Calle 08/05/14*

*En defensa del agua y pastizales*  
**Un enfrentamiento entre comuneros de Chontaca y minera deja 3 heridos**  
*\*Minera instaló un campamento en "Apuchocclo" y estos hicieron detonar explosivos*

*La Calle 10/01/14*

Asimismo, se refuerza la figura del campesino violento, mostrándolo como un sujeto que comete "actos vandálicos" contra la empresa minera, a pesar de que ésta socializó su trabajo con anterioridad y la población la conoce.

*Acocro:*  
**Agricultores de Chontaca denunciados por actuar con cierto vandalismo**  
*Félix Huamán Sánchez/La Calle*

*La Calle 12/02/14*

Hace más de una semana en la zona conocida como Osoro... un buen número de agricultores de la zona, cometieron actos de vandalismo contra el campamento de la Empresa Minera Bautista-Prado, que vienen explorando desde hace más de dos años, con conocimiento de la población de Chontaca. *La Calle 12/02/14*

Indican que algunos dirigentes de los agricultores, se hicieron presente en Osoro y se enfrentaron a la minera, pidiéndoles que se retiren, porque no querían la presencia de

**una minera**; sin embargo, los dueños de la minera señalaron que en todo ese tiempo, sostuvieron más de tres reuniones de socialización, donde dieron a conocer sobre la presencia de la minera en esa zona, donde habrían estado los mismos dirigentes que dirigieron las acciones vandálicas. *La Calle 12/02/14*

En el ejemplo anterior, a pesar de que el titular pone en duda el actuar violento de los campesinos al decir “cierto vandalismo”, podemos constatar que en el cuerpo de la noticia se refuerza su posición confrontacional violenta.

Sin embargo, en estos hechos de violencia, la prensa también presenta a una empresa minera abusiva que aprovecha su condición de ventaja frente a los “humildes” campesinos.

... fueron a dicha zona, para **solicitar respetuosa y de manera alturada** que abandonen el territorio que pertenece a la comunidad de San Luis Alta. Pero se sorprendieron, cuando la comitiva...se acercaba al contingente de la Minera, **éstos arremetieron utilizando sus armas** contra esta comitiva, y cuando cayó abaleado el comunero Leonardo Ibarra Layme, todos tuvieron que “tirarse” al suelo. Lo que no les inmutó a los de Sotrami S.A esto, porque **el contingente armado continuó avanzando disparándoles a estas humildes personas**. Cuando Moisés Lipa caía, segundo herido, prácticamente tuvieron que correr para salvar sus vidas... *La Calle 26/05/14*

Así, se increpa la acción de violencia realizada por la empresa, pero también justifica el accionar de la comunidad como una reacción natural frente al abuso.

Cuando la población retornaba prácticamente a sus casas por una carretera, **escapando de las personas armadas**, se dieron cuenta que aproximadamente 100 personas accionistas de la Sotrami S.A ... **Todos estaban golpeando a dos comuneros** de San Luis Alta, aunque uno de ellos había escapado, pero a éste ya **le habían roto la cabeza**. Fue allí que decidieron auxiliarlos y realizaron un “Arresto Ciudadano” para de una u otra manera, frenar esos abusos de la Sotrami S.A. *La Calle 26/05/14*

Por otro lado, la oposición se sustenta principalmente en la afectación a los recursos naturales con que cuentan las comunidades campesinas, en este caso el agua, el recurso principal para las actividades ganaderas y agropecuarias que son la forma de vida de las comunidades.

La intensión de la minera Pucará, es iniciar con el proceso de explotación, a lo cual la Provincia de Parinacochas ha dicho: “**No, a la minería en la cabecera de cuenca**” Estas poblaciones harán llegar al GRA todos sus acuerdos finales... *La Calle 09/12/14*

... ése día los comuneros de varios anexos se reunieron en asamblea general, para plantear a los representantes que estuvieron de mediadores, que no permitirán la explotación de dicha minera, peor aún a tajo abierto, porque de alguna manera destruirán los ojos de agua en la parte alta de Chontaca. *La Calle* 08/04/14

Las comunidades en lucha, en otras palabras le estarían advirtiéndole a dicha minera: “No a la empresa minera Laconia porque peligrará el deterioro de dos fuentes hídricas que va a atacar la provincia de Sucre y el Valle del Sondondo”. *La Calle* 08/05/14

La comunidad de Chontaca no quiere permitir que la zona de “Apuchocullo” se convierta en zona de explotación minera ya que es zona de pastizales, en los cuales se desarrollan actividades ganaderas de la misma comunidad y por temor a la contaminación de las fuentes de agua natural. *La Calle* 10/01/14

La oposición a la minería se sustenta también en la cosmovisión de las comunidades y en su relacionamiento con los elementos de la naturaleza. Tal es el caso del Apu Qarhuaraso visto como dios que brinda el sustento a las comunidades a través del agua.

El gran Apu Qarhuaraso, es considerado por estas comunidades, como un dios de la naturaleza, dueño de la tierra que les da de comer, es una fuente hídrica que les da de beber el agua, que es fuente de vida que sustenta a las comunidades de las regiones de Ayacucho, Huancavelica y parte de la región Apurímac, y no podía ser tocado, ya que peligraría la vida de las propias comunidades, sus animales, y sus plantas. *La Calle* 13/08/14

**Rechazan exploración  
minera en la cuenca  
del Ccarhuarazo**

*La Calle* 13/03/14

Autoridades de Sucre en reunión con Alto Comisionado por la Paz  
**Rechazan presencia de minera en  
Apu Qarhuaraso**  
\*Para definir esta situación se reunirán, el 14 de marzo y el 20 de agosto, en Lima

*La Calle* 13/08/14

Por presencia de minera Laconia y su interés de ingresar al Apu Ccarhuarazo  
**Problemática minera se agudiza en Sucre**  
La Calle

*La Calle* 25/03/14

Sin embargo, la posición frente a la minería trae consigo “confrontaciones” al interior de las comunidades, debido a que existe una polarización entre quienes están a favor y en contra de las actividades mineras y el otorgamiento de los permisos para la explotación de recursos.

Según informó la regidora de la municipalidad de Huancasancos, Vanessa Alanya Huancahuari, se ha generado toda una **confrontación entre los pobladores de esta zona** por la forma como se ha otorgado el permiso de explotación... *La Calle* 05/03/14

La consejera regional de Sucre, Zoila Bellido, informó que al interior de las directivas comunales de Morolla y Huacafía se han generado conflictos entre los dirigentes porque hay posiciones contrarias sobre el otorgamiento del permiso a la empresa minera para el inicio de actividades de exploración. *La Calle* 13/03/14

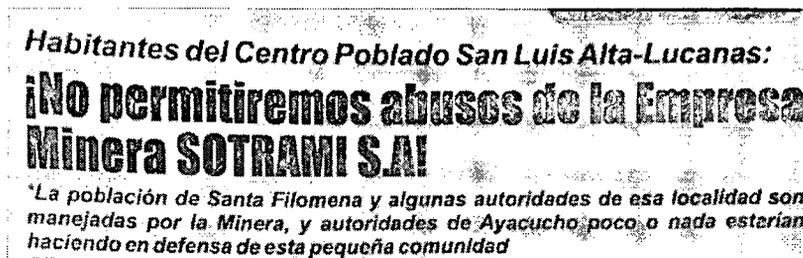
El discurso de la prensa muestra una comunidad campesina tajantemente opositora a la explotación minera, sin opciones de negociación, disimulando sus propuestas propias como alternativas al diálogo o negociación.

#### **b. Campesinos víctimas de las empresas mineras**

Otra de las representaciones que se muestran en la prensa está referido a las comunidades como víctimas de las empresas mineras. Las empresas mineras cometen “abusos”, “incumplen acuerdos” y “manipulan” a las comunidades y sus autoridades. Esta posición representa un abuso de poder frente a las comunidades.

**“No permitiremos más, los abusos que viene cometiendo la Empresa Minera SOTRAMI S.A contra este pueblo, pese a que dicha minera manipula a gran parte de la población de Santa Filomena, es que esta empresa está dentro de esta población. Igualmente maneja a algunas de las autoridades de Santa Filomena con fines propios...”** señaló la autoridad edil... *La Calle* 26/05/14

Una creciente **disconformidad** es lo que genera **conflictos mineros** en la provincia de Víctor Fajardo, ...lugar en el cual se ubica la Miera [Minera] Catalina Huanca, empresa que, al parecer estaría **incumpliendo compromisos de atención a la comunidad**. *La Calle* 22/01/14



*La Calle 26/05/14*

La posición de víctima otorgada a las comunidades revalida, una vez más, la falta de información y por ende la desventaja de las comunidades por las cuales son fácilmente víctimas de “engaños”.

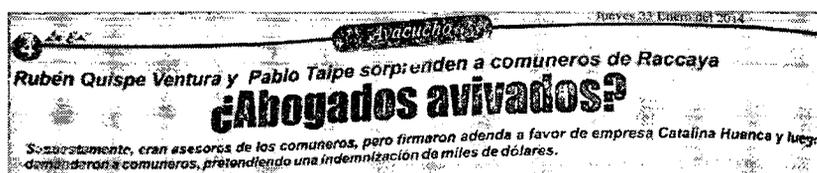
Martínez Arone dijo que Laconia South América buscaría apropiarse de estas tierras “mediante engaños y promesas a la población al ofrecerles estudios a los hijos de los campesinos... *La Calle 13/03/14*

“pedimos la intervención de la Presidencia del Consejo de Ministros, este es un abuso, se pretenden aprovechar del desconocimiento de la comunidad y avalarse en una pseudoadenda firmado por gentes que no son nuestros interlocutores” dijo (un dirigente comunal). *La Calle 22/01/14*

También es frecuente presentar a las comunidades campesinas como víctimas de engaños por personas ajenas a la comunidad en su afán de representarlos o defenderlos de las empresas extractivas.

De “traidores” calificaron los dirigentes y pobladores de la comunidad de Raccaya a los abogados Rubén Quispe Ventura y a Pablo Taipe quienes **habrían sorprendido a los pobladores de dicha comunidad...** Luego de haber firmado una **adenda desfavorable a nombre de los comuneros** con la Empresa Catalina Huanca. *La Calle 23/01/14*

Aclaran, que el 28 de octubre del 2009, **dicho ciudadano sorprendió a las autoridades,** haciéndoles firmar en un formato relleno a puño y letra por el mismo, **aprovechándose del desconocimiento e ignorancia** de las autoridades, quienes desconocen lo administrativo y ante la tensión que vivían por entonces por la amenaza de la Empresa Minera Southernd Perú Cooper Corporation. *La Calle 04/09/14*



*La Calle 23/01/14*

En la diferenciación social de las comunidades, en contextos de conflictos, se afirma también el ejercicio de poder, por ejemplo, con la intervención de personajes competentes como el “Alto Comisionado”, que va a “escuchar” a las comunidades en sus demandas.

...el pasado viernes 8 de agosto, llegó a nuestra ciudad el Alto Comisionado por la Paz e Dr. Vladimiro Waroc Portocarrero, para reunirse con más de 17 representantes de la provincia de Sucre, con la finalidad de escucharles sobre la presencia e intento de exploración de una minera en el Apu Qarhuaraso en Sucre, y como resultado de esta reunión, una mayoría de esta comitiva elevó su voz, y manifestó, que no quieren ninguna minera en el Santuario de este Apu, tal vez en otras distantes al Apu Qarhuaraso, pero quedó en suspenso el diálogo. *La Calle* 13/08/14

Para ello fue necesaria la presencia de un representante de la Dirección Regional de Energía y Minas, el Ing. Carlos García Gomes, quien resolvió algunas dudas de la población haciéndoles entender “que a partir del año 1992 las empresas mineras ya no pueden cometer atropellos porque existen leyes que ampararán [amparan] y protegen al medio ambiente”. *La Calle* 26/03/14

Se muestra también a las comunidades como “poco entendidos” que “desconocen” la legislación y necesitan que les expliquen que existen leyes que los protegen frente a las empresas mineras.

### **3.2.1.2 Conflictos por la tenencia de tierras**

El ser campesino está vinculado a la posesión de la tierra que es la fuente de sustento y usufructo para las familias campesinas.

Los conflictos por tierras son condiciones que actualmente vienen sucediendo en muchas comunidades del país. Estos conflictos se presentan frecuentemente por la demarcación política territorial que circunscribe o afecta las tierras de las comunidades campesinas, cuya posesión se sustenta en el marco de la Ley

General de Comunidades Campesinas<sup>10</sup>. Por este motivo también se presentan desencuentros entre comunidades colindantes.

**a. Campesinos aferrados su tierra**

Las comunidades se presentan en constante conflicto por el usufructo de sus tierras, en este caso por la presencia de la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP, cuyas instalaciones pasan por tierras de las comunidades de Vinchos.

En la relación con TGP se expresa una “injusticia” en las negociaciones y compromisos por parte de la empresa frente a los “humildes” campesinos.

Estas comunidades del distrito, **exigirán cumplimiento y respeto** de las empresas transnacionales que operan **tierras comunales**, porque con TGP ha habido negociaciones individuales muy injustas, y sobre este tema las comunidades se estarían organizando para **exigir cumplimiento de compromisos, y renegociaciones justas**. *La Calle 14/03/14*

Desde el día martes de la presente semana un buen número de comuneros de varias zonas por donde pasa la tubería de gas, organizados en el Frente de Desarrollo de Comunidades Afectadas por el Transporte de Gas de Camisea – FREDCOMAF CAMISEA, están solicitado a TGP y Perú LNG a que **cesen los abusos, contra humildes campesinos**. *La Calle 25/04/14*.

En esta representación, también es frecuente que cuando se quiere representar como víctimas se recurre a las mujeres, quiénes históricamente encarnan la figura de la debilidad y de lo indefenso. Esto refuerza su representación como víctimas de la violencia y apela a ser más conmovedor.

**Las mujeres** no han sido respetadas por estos policías, al igual que los **humildes campesinos** han sido objetos de la arremetida policial. *La Calle 23/01/14*

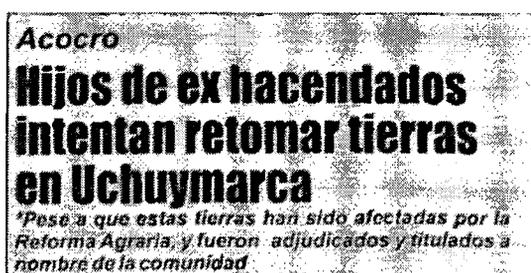
En esta relación se presentan confrontaciones cuando los campesinos reclaman y solicitan diálogo frente a la indiferencia de las autoridades y el Estado.

---

<sup>10</sup> Ley N° 24656 publicado el 14 de abril de 1987 en el gobierno de Alan García Pérez.

Lo que solicitan es un diálogo, y cumplimiento de acuerdos realizados en Lima, y que hasta ahora no hay solución, menos se cumplen los acuerdos. Y la solución debería ser en Lima, porque la PCM en Ayacucho simplemente es una oficina que los estaría “paseando” sin solución alguna e inclusive maltratándolos, cuyo coordinador desconoce su organización, denunciaron los comuneros. *La Calle* 23/01/14

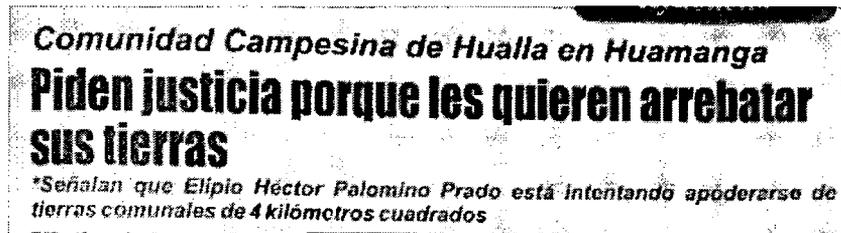
Otro de los contextos, que aparecen muy frecuentemente, son los conflictos por la posesión y tenencia de tierras. Ello tiene un antecedente histórico en la Reforma Agraria que se instauró en el gobierno militar de Juan Velazco Alvarado, donde a través de la expropiación se entrega las tierras a las comunidades campesinas, siendo esto un proceso político y social que se presentó como una solución para las desigualdades económicas en el país.



*La Calle* 02/06/14

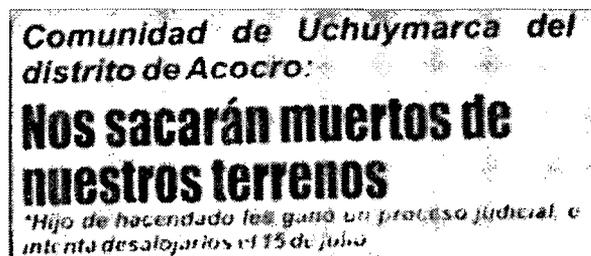
Precisamente, en la actualidad, se encuentran vigentes múltiples conflictos por la tenencia de la tierra, como se puede observar en el siguiente ejemplo donde las familias de los ex hacendados quieren recuperar las tierras causando un perjuicio para la comunidad.

Más de 80 familias posesionarias de las tierras en la Comunidad Campesina de Uchuymarca del distrito de Acocro, están muy preocupadas, porque el hijo de un ex hacendado, intenta recuperarlas, pese a que esta hacienda habría sido afectada por la Reforma Agraria. El hijo del ex hacendado ha ganado un juicio a los comuneros, por lo que en cualquier momento podría ocurrir el desalojo con presencia policial, y con resultados tal vez fatales, ya que los comuneros, se resisten a dejar esas tierras, la que consideran como único capital y sostén para sus familias. *La Calle* 02/06/14



*La Calle 04/09/14*

En este caso, se representa a los campesinos como “obstinados y desafiantes”, que se aferran a la tierra, ello justificado como su único recurso de sobrevivencia.



*La Calle 26/06/14*

...pero de antemano, los comuneros delegados en el proceso judicial, han señalado “nosotros permaneceremos en nuestras tierras, pase lo que pase. Además hay autoridades e instituciones que conocen nuestra realidad.” Indicó Roberto Tito Dipaz. *La Calle 05/08/14*

Creo que la **justicia está siendo injusta con estos humildes comuneros**, sostuvo el dirigente de la FADA. *La Calle 02/06/14*

Asimismo, están presente las delimitaciones territoriales entre comunidades, adscritas a la jurisdicción política del Estado. En constante, se incrementan los reclamos y protestas por una correcta delimitación, ya que las comunidades han tenido históricos conflictos por invasión entre comunidades vecinas colindantes.

Varias comunidades campesinas del distrito de Chungui, llegarán a Huamanga donde **realizarán una movilización en defensa de sus tierras que han sido mal limitadas** por técnicos del Gobierno Regional. *La Calle 11/08/14*

## **Territorios de Chuschi afectados por Ley de Demarcación Territorial de Huamanga**

*La Calle 27/08/14*

## **COPUCNA: Caso Qarhuacc-Licapa y Lillinta-Ingahuasi, es un problema de demarcación territorial** \*El problema no es comunal entre estas dos zonas

*La Calle 11/02/14*

En medio de estos conflictos se rescata que las comunidades comparten “historias y costumbres”, en muchos casos sus habitantes son familiares, razón por el cual reflexionan en torno a un llamado al diálogo.

Como se recordará, ambas comunidades señalaban que la otra invade terreno del otro. **En vez de solucionar este problema de manera pacífica**, ambas partes decidieron llegar a un proceso judicial. El cual no ha dado ningún resultado. Sin embargo, la comunidad de se adelantó con la demarcación de los límites con unos enmallados, lo cual [cual] esta acción fue el inicio del conflicto. Son cerca de 200 metros los que están en cuestión, ya que por esta zona pasará la línea de gas camisea, lo cual **ha generado ciertas ambiciones** por parte de los grupos respecto al cobro. Pero ellos reconocen que en ambas comunidades hay familias, los une una misma historia y costumbres, y han visto por conveniente que esto se debe **solucionar a través de un diálogo** y solucionar de inmediato el problema. *La Calle 29/01/14*

## **Carhuanca y Saurama dialogan para solucionar imprecisión de límites**

*La Calle 11/08/14*

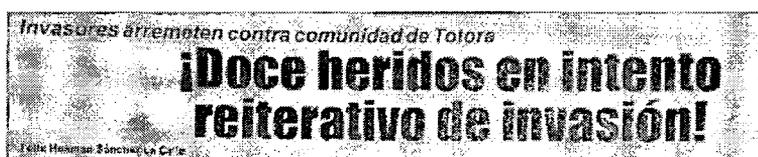
## **La paz llegó Cc. de Lillinta y Qarhuacc Licapa solucionarán problema limítrofe** \*Ambas comunidades deben legitimar a la comisión que los representará Félix Huamán Sánchez/La Calle

*La Calle 29/01/14*

Las tierras de las comunidades cercanas a la capital de la región, es decir Huamanga, son atraídas para ser invadidas, se ven como espacios abiertos para ser urbanizadas.

Nuevamente ayer en la Comunidad Campesina de Totorá, **desconocidos intentaron invadir los terrenos de la comunidad...** Calle 19/02/14

Este segundo intento, se habría dado aproximadamente a las 4:00 de la tarde de ayer, y la **reacción de los comuneros de Totorá fue inmediata**, ya que ellos cuentan con personas que pertenecen a autodefensa, quienes **utilizaron sus armas de protección** los llamados "Winchester", **igualmente con huaracas, pedradas, cohetes** como lo hicieron la primera vez. *La Calle* 19/02/14



*La Calle* 19/02/14

La invasión es una práctica constante por el incremento de la población, esta presión demográfica, en constatación, provoca conflictos. En este contexto, se culpa a los migrantes de las zonas rurales o comunidades de provocar los desórdenes dentro de la vida urbana en las ciudades.

#### **b. Campesinos perjudican a la vida urbana**

Una representación externa culpabiliza a los campesinos por las migraciones, los cuales son vistos como hechos negativos para las zonas urbanas.

El siguiente texto, donde se cita la opinión de un abogado, es ilustrativo para mostrar cómo se refuerzan los estereotipos de los campesinos como problemas.

“...la Ley de Comunidades Campesinas está vigente en el país. Pero los mismos comuneros están empujando a la titulación individual, y en muchos lugares **están vendiendo las tierras comunales** y como consecuencia de ello se nota mucha **migración** del campo a la ciudad, y estos comuneros luego de vender sus chacritas, compran mototaxis, taxis para iniciar un nuevo estilo de vida ciudadana y ya no campesina, **perjudicando el estilo de vida que tiene una ciudad, invaden áreas**

**urbanas con crecimiento desordenado** y se ubican principalmente en el cinturón de la ciudad” (Abog. Emilio Laynes). *La Calle* 30/06/14

Este ejemplo nos muestra a los campesinos como sujetos que no tienen la capacidad de adaptarse a las condiciones de vida urbana, por lo que son un problema y causan desorden en el estilo de vida de la ciudad. En esta representación se culpabiliza al campesino de su situación de pobreza y justifica la desigualdad social.

### **3.2.2 Proyectos de apoyo para comunidades**

Desde muchos años atrás, viendo al Perú como un país en vías de desarrollo, se vienen promoviendo e implementado diferentes proyectos sociales como apoyo para superar las condiciones desiguales que tocó vivir a las comunidades.

Estos proyectos provenientes del Estado, de las Organizaciones No Gubernamentales o de la sociedad civil, han intentado ser atenuantes para la pobreza de las comunidades. En este contexto se visibiliza a los campesinos como agentes pasivos, que solo necesitan de ayuda externa para vivir y deben ser conducidos a la “modernidad” para salir de la pobreza.

Para esta sección se analizó 15 notas informativas. En el análisis de estas notas se pudo evidenciar que los campesinos aparecen de manera secundaria, ya que el protagonismo es otorgado a los entes propulsores o ejecutores de los proyectos.

#### **a. Campesinos beneficiarios**

Desde esta otra mirada, al campesino se le representa como sumido en la pobreza estructural, por lo cual necesita de “apoyo” de externos (Estado, empresas, etc).

Se hace presente las relaciones de poder donde se expresa la jerarquía del Estado frente a los campesinos subordinados.

En este marco aparece la figura de “inclusión social”, como una política de Estado por lo cual se ha creado diferentes programas sociales para los “desfavorecidos”.

En las representaciones en la prensa, los voceros de los campesinos son los representantes del Estado.

La responsable del Área de Municipios y Comunidades Saludables de la Región de Salud, Luisa Bautista Pinto, anunció que este año se **busca mejorar la calidad de vida de las familias en las zonas rurales** de la región. *La Calle* 09/01/14

La Ing. María Gloria Álvarez De La Cruz, Jefe de la Unidad Territorial de FONCODES Ayacucho, explicó que dicha actividad [Concurso de negocios rurales] se realizó en el marco del proyecto “Mi Chacra Emprendedora” Haku Wiñay, que es **una política social de actual gobierno central, con la finalidad de superar la pobreza y la extrema pobreza de las comunidades rurales** en esta situación, este es el caso del distrito de Chuschi, por ejemplo. *La Calle* 14/07/14

Los Tambos... **asegura la presencia del Estado en las comunidades más alejadas y dispersas** del país, contribuyendo a su inclusión social y afirmando la presencia del Estado. *La Calle* 07/11/14

La inclusión de los “otros” en el discurso de los representantes del Estado es reiterativo, se afirma y reafirma la presencia estatal en los lugares alejados. Este discurso, claramente, marca una distancia entre el “nosotros” y “ellos” o “los otros”.

Estas iniciativas de generación de oportunidades económicas sostenibles buscan la seguridad alimentaria y el incremento y la diversificación de los ingresos autónomos **para enfrentar la pobreza en el mundo rural**, y expresa la **política de inclusión impulsada por el Estado peruano**. *La Calle* 07/03/14

“Los Tambos **mejora la calidad de vida de las comunidades, acercando al Estado hacia ellos**, porque están dispuestas en puntos equidistantes estratégicos” (Roxana Yachapa Condeña, Coordinadora Regional del Programa Nacional de Tambos de Ayacucho Norte). *La Calle* 10/12/14

En este tipo de representación siempre se habla de los campesinos, pero no se le da la palabra, al contrario se habla por ellos. La fuente que siempre se cita son los

representantes del Estado, de los proyectos o alguna autoridad. No hay una presencia directa del campesino en la noticia, sino indirectamente aparecen como “los favorecidos”.

**El representante del proyecto SABA – PLUS de la cooperación Suiza en el Perú, Jorge Loayza, señaló que en los últimos años y en base a las últimas informaciones a nivel regional, el porcentaje de comunidades que consumen agua clorada va en incremento, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de esta población. La Calle 27/10/14**

**Con la presencia de la coordinadora nacional del programa del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE), Silvia Huari, y siendo Santillana uno de los distritos focalizados a nivel nacional, como pioneros del programa del gobierno, se colocó la primera piedra del proyecto Instalación de agua potable y baños ecológicos en 39 comunidades campesinas, con un presupuesto de 16 millones de nuevos soles. La Calle 28/04/14**



*La Calle 09/01/14*

En algunos casos, a pesar de citar a los campesinos, se busca legitimar su victimización recurriendo a fuentes oficiales o gubernamentales. Es decir, se cita a los campesinos como fuente pero se da mayor credibilidad y veracidad a las fuentes oficiales, que además se citan de manera reiterativa. Como lo afirma Van Dijk, es un modo de utilizar las fuentes tradicionales.

### **3.2.3 Violencia sociopolítica**

El Perú, entre los años 1980 al 2000, ha sido el centro de la violencia sociopolítica. Esta oscura etapa del país dejó más de 70 mil víctimas mortales, siendo en su mayoría quechua hablantes.

En aquellos años, Ayacucho fue uno de los centros de operaciones de la violencia sociopolítica vivida en el país. Ello facilitó el proceso migratorio de los habitantes del campo a la ciudad.

Ayacucho es el departamento que concentra la mayor cantidad de muertos y desaparecidos reportados a la Comisión de la Verdad y Reconciliación del periodo del conflicto armado interno, estas cifras alcanzan estimaciones de 26,259 personas que representan al más del 40 % del total de víctimas.

El conflicto armado interno reprodujo en gran medida las brechas étnicas y sociales que afectan al conjunto de la sociedad peruana. La concentración de la violencia fue mayor entre la población de los márgenes sociales -indígenas, pobres y rurales- de las diversas regiones que fueron escenario del conflicto<sup>11</sup>.

Para conocer la representación de los campesinos en contextos de la violencia sociopolítica se analizó 03 notas informativas y 04 artículos de opinión. En esta parte se evidenció que las representaciones de los campesinos transitan entre ser víctimas y ser victimarios.

#### **a. Campesinos víctimas**

En este ítem se exponen las maneras en la que las comunidades campesinas son representadas, como víctimas de la violencia sociopolítica vivida en el país en los años ochenta.

---

<sup>11</sup> Las cicatrices de la guerra interna. Informe final de la Comisión de la Verdad y reconciliación, 2008.

Los campesinos aparecen como víctimas tanto de las acciones de Sendero Luminoso y como de las fuerzas militares.

Aproximadamente cincuenta restos óseos de **campesinos asesinados por las huestes senderistas y las fuerzas militares** en 1984, fueron desenterrados en la comunidad campesina de Culluchaca... *La Calle* 01/12/14

... el 23 de noviembre de 1,983, un combinado de Sinchis y militares **asesinaron a 10 comuneros** y dos docentes de la **comunidad Satika** del distrito de Los Morochucos. *La Calle* 20/05/14

Estas representaciones aluden a un hecho histórico que se convierte en noticia generalmente cuando se vincula con nuevos hallazgos de los restos de las víctimas asesinadas en el conflicto armado.

### **Exhuman cuerpos en Culluchaca** Danny Jáuregui/La Calle

*La Calle* 01/12/14

### **Entregan restos de 41 víctimas del caso Raccaya**

*La Calle* 26/09/14

La representación que hace la prensa del conflicto armado, es mostrar la demanda de los familiares de las víctimas asesinadas, que hasta el momento no encuentran “justicia”, pues no hallan sentencias ni culpables.

### **Demandan justicia por masacre de Accomarca**

*La Calle* 1508/14

## **b. Campesinos victimarios**

La otra posición es la que muestra a los campesinos como victimarios, ya que cometieron crueles asesinatos.

De manera ilustrativa, nos referimos al caso Uchuraccay, que ha sido el suceso más difundido por el asesinato de ocho periodistas y un guía, donde se sindicó a los campesinos como los responsables directos de la masacre.

En todo caso, lo que ardió la tarde del 26 de enero de 1983 en las alturas de la comunidad ayacuchana de Uchuraccay... no fueron sus mujeres, sino la **agresión de sus pobladores** (...). *La Calle* 20/01/14

Por eso, les habrían dado muerte “sin que mediara un diálogo previo, y por una multitud a la que el miedo y la cólera, mezclados, enardecían y dotaban de una ferocidad infrecuente en su vida diaria” (Al referirse a las conclusiones del Comisión Vargas Llosa en el caso Uchuraccay. Mario Zenitagoya). *La Calle* 20/01/14

En este recordado y mediático caso, se muestra a los campesinos como victimarios, pero incitados por las fuerzas militares a cometer los asesinatos, colocándolos en una situación de doble victimización.

La orden de matar a todo sospechoso había sido impartida por los oficiales a los **asustados campesinos** que sobrevivían en el fuego cruzado de dos terrorismos: de Sendero Luminoso y de los oficiales militares. *La Calle* 25/01/14

El accionar de los “navalizados”, **una fuerza campesina entrenada por los uniformados**, también acabó con la vida de decenas de personas, según refieren los sobrevivientes. *La Calle* 01/12/14

...una patrulla de la Marina, que habría indicado a los comuneros que “los amigos vienen por aire, los enemigos llegan por tierra” y **los habrían azuzado a eliminar a cualquier extraño** que llegara a pie hasta el lugar. *La Calle* 25/01/14

Esta victimización es justificada por el “aislamiento” en el que vivieron las comunidades, mostrándolos en una condición “semicivilizada” que los justifica como agresivos, primitivos e incultos.

La actitud de los comuneros contra los periodistas fue explicada por el extremo “aislamiento” en que ésta vive. *La Calle* 25/01/14

En marzo de 1987, un Tribunal Especial... sentenció a Dionisio Morales, Simeón Aucatoma y Mariano Ccasani a 10, 8 y 6 años de penitenciaría, respectivamente. Estableció como atenuantes de su responsabilidad la condición “semicivilizada” de los campesinos y la instigación de que fueron objeto por las fuerzas del orden (Mario Zenitagoya). *La Calle* 20/01/14

Entonces, se comprueba que es imposible un reencuentro entre “contrarios”, entre “nosotros” y los “otros”, es una relación que no prospera en un punto encuentro y convivencia.

“Queda la triste constatación de cuán equivocadas pudieron estar en su momento las siguientes palabras de Raúl Porras Barrenechea: “El Perú, en el que ha predominado étnicamente la sangre indígena aunada al espíritu ético de España, ha sido siempre en la historia un camino de fraternidad y de armoniosa conciliación de contrarios”” *La Calle...*

**UCHURACCAY A 31 AÑOS ¿UNA EXPERIENCIA DE RECONCILIACION O DE PERDÓN SIN OLVIDO?**

*La Calle* 20/01/14

**Uchuraccay: sin perdón ni olvido**

*La Calle* 25/01/14

Por ello, se argumenta que hay que ser tolerantes con los “otros”, aceptarlo como “diferentes” y tener “flexibilidad”. Implícitamente anuncia al “nosotros” como figura de la modernidad y poseedores de lo verdadero, y a los “otros” como los arcaicos o primitivos.

“El asunto es aproximarse con flexibilidad, ser tolerantes con los otros, establecer el diálogo, no considerar que los otros tienen que aceptarnos porque el que viene de fuera con la modernidad trae la verdad y los otros están engañados dentro de un primitivismo absoluto.” (En referencia a una entrevista hecha a Juan Ossio, antropólogo integrante de la Comisión Vargas Llosa). *La Calle* 27/01/14

Claramente vemos que se sigue reproduciendo estereotipos, aludiendo a que los campesinos tienen que ser conducidos a la modernidad.

Por otro lado, la prensa atribuye la responsabilidad de los asesinatos y desapariciones a las fuerzas militares, argumentando la oposición que hasta la actualidad sigue como una opinión extendida en el imaginario social.

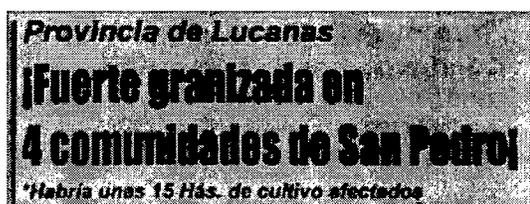
### **3.2.4 Fenómenos climáticos y problemas agropecuarios**

La región Ayacucho, por su ubicación geográfica, es un lugar donde frecuentemente se escuchan noticias sobre la irrupción de fenómenos climatológicos. En este contexto, se ha encontrado información que trata a las comunidades como los afectados por los feroces fenómenos climáticos.

Para el análisis de este contexto de representación, se revisó 13 notas informativas.

#### **a. Campesinos afectados por fenómenos naturales**

La prensa muestra a las comunidades campesinas como víctimas de los fenómenos naturales, en este caso, de las lluvias torrenciales, granizadas, heladas, etc. Estos hechos afectan los cultivos, animales, vías de comunicación y transporte, y viviendas.



*La Calle 31/12/14*

**Tambillo**  
**Granizada diezma 11 há. de quinua blanca**  
*\*Municipalidad distrital debe asumir con el Presupuesto de Contingencia Agraria*

*La Calle 22/10/14*

**Canal de irrigación destruido y cultivos arruinados por granizada**

*La Calle 12/12/14*

**S.O.S en partes altas de la región**  
**En Tunsulla nevada y frío mata a cría de alpacas**  
*\*Comunidades piden a Autoridades medicamentos, cobertizos y alimentos*

*La Calle 16/01/14*

Innegablemente, la ubicación geográfica de la región Ayacucho favorece la presencia de estos fenómenos climáticos que afectan las actividades productivas de las comunidades. Al respecto, la prensa toma una posición condescendiente con la información, mostrando una condición de ayuda humanitaria en favor de las comunidades.

Tras el último granizo ocurrido este fin de semana varias comunidades del distrito de Acocro fueron seriamente afectadas. *La Calle 06/03/14*

El único canal de irrigación que utilizan para riego ha sido destruido por la tormenta, asimismo los cultivos de quinua, maíz, cebada, alfalfa, hortalizas y tara, fueron afectados por la granizada. *La Calle 12/12/14*

... 4 comunidades campesinas del distrito de San Pedro de la Provincia de Lucanas, soportó una fuerte granizada y dejó como resultado unas 15 hectáreas afectadas de cultivo instalado, y la población de San Pedro se halla muy asustada por este fenómeno meteorológico, que casi nunca habría soportado este tipo de granizada. *La Calle 31/12/14*

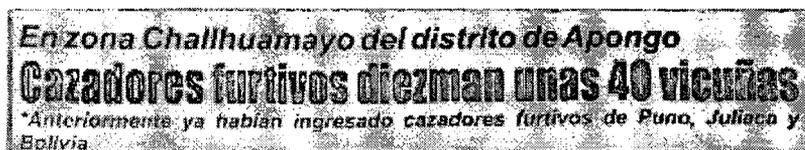
Godofredo Tacuri Ichpas Vicepresidente de la Comunidad Campesina de Tunsulla del distrito de Vinchos, manifestó que varias comunidades han sido afectadas por la nevada, el intenso frío que afecta el nacimiento de las alpacas. *La Calle 16/01/14*

## **b. Campesinos víctimas del robo de animales**

Del mismo modo, las comunidades son víctimas del asesinato o robo de sus animales. Este tipo de información está principalmente ligada a las comunidades alto andinas, las cuales se dedican principalmente a la crianza de camélidos.



*La Calle 27/05/14*



*La Calle 25/03/14*

En este contexto, las noticias del diario *La Calle* muestran que las comunidades son perjudicadas por estos hechos delictivos que afectan directamente la economía familiar, ya que en muchos casos, la crianza de camélidos es el único sustento económico de las familias de la zona.

Cabe indicar que anteriormente estos **cazadores** ya habían **exterminado** nuestras **vicuñas**, y esto lo sabe la Agencia Agraria de Huancapi... Sin embargo, luego de ocurrido estos hechos el personal de dicha Agencia Agraria no hizo nada para proteger, ya que esta **actividad es una alternativa económica para muchas familias de todas zonas alto andinas**, informó Fredy Meza (Vicepresidente de la Asoc. Emanuel Criadores de Vicuñas de la Comunidad Campesina Apongo). *La Calle 22/10/14*

Con mucha **preocupación** las **comunidades alto andinas** del distrito de Paras... han anunciado que **cazadores furtivos mataron** a más de medio centenar de estos animales [vicuñas] de las comunidades, la cual repercute un **gran daño económico para muchas familias de toda esa zona**, porque para muchos de ellos es un **medio de sobrevivencia humana** la fibra de estos animales del ande peruano. *La Calle 27/05/14*

Se ve también que los discursos se dirigen a las autoridades e increpan su actuar en desatención de las comunidades porque no se preocupan por buscar soluciones para contrarrestar esta problemática.

### 3.2.5 Elecciones regionales

Nuestro país emplea el sistema democrático, regido por el voto, para la elección de gobernantes, en ese sentido, el 2014 fue un año electoral donde se llevó a cabo las elecciones regionales y municipales en todo el país.

En este contexto electoral, preponderantemente se habla del voto como un ejercicio de ciudadanía, refiriéndose a que todos los habitantes dentro del territorio peruano están en la facultad de elegir de manera libre a sus representantes de acuerdo a sus motivaciones propias.

Para este contexto electoral se han analizado 06 notas informativas donde se habla de las comunidades campesinas.

#### a. Campesinos manipulados

Las comunidades campesinas, dentro del contexto electoral, son representadas como sujetos prestos a la “manipulación”. Por esta referencia son “utilizados” para las campañas.

“Porque cada año, los candidatos hablan técnicamente, y los **campesinos poco entendemos**, que a veces ni ellos entienden, y como no entienden, gobiernan mal, no hacen participar a los campesinos y a pobladores, sino **solamente buscan nuestros votos**, como viene ocurriendo con el actual alcalde” indicaron. *La Calle* 01/09/14

... casi siempre en elecciones la **gente humilde es quien sirve para llenar plazas y calles...** *La Calle* 29/07/14

Las comunidades campesinas de Urancha, Espite y Vilcanchos, están muy **descontentos por la inducción de voto direccionado** para el candidato Zenobio Fernandez alcalde de Vilcanchos, del movimiento político Alianza Renace Ayacucho - ARA. *La Calle* 10/10/14

*La Calle* 29/07/14

En el discurso del diario *La Calle*, los campesinos no son sujetos con capacidad autónoma y racional para decidir sobre su voto y ejercer su ciudadanía, sino son manejados por las agrupaciones políticas con fines electoreros.

Se hace hincapié en las estrategias utilizadas por las agrupaciones políticas para ganar las elecciones.

“Pero lo que más **indigna** son, los **regalos que llegan día y noche**. Regalan víveres, herramientas, calaminas, vajillas, colchones, hasta preparan comidas en la capital del distrito y distribuyen en diferentes anexos...” señalaron otros campesinos que llegaron a nuestra ciudad. *La Calle* 01/09/14

Otros **ciudadanos denunciaron**, que en las ánforas el elector tomaba fotos a la cédula votada para el ARA, y esta foto fue llevada ante el Coordinador del ARA, y éstos les entregaban los 100 nuevos soles por el voto realizado para este movimiento, es decir un **voto inducido**. *La Calle* 10/10/14

La manipulación de los campesinos se refuerza al instar y obligar a las comunidades a apoyar las acciones proselitistas de las agrupaciones políticas. Los campesinos son representados no como actores consientes, sino por ser utilizados por su ignorancia.

Según señalaron los mismos **comuneros traídos desde su terruño**, que desde la mañana, los **dirigentes** de las propias comunidades campesinas, por un **puñado de dinero**, entre 50 y 20 nuevos soles, **se comprometieron a asistir al “mitin”** en Huamanga el día sábado. Para ello los dirigentes comunales dotaron de banderitas y del [de] la pancarta con la foto del candidato en re elección, además de gaseosas para el viaje. Además, algunas **comunidades habrían sido obligadas** a trasladarse con sus **cuadros costumbristas** para estar en el mitin de Huamanga.

Fueron **advertidos** de que estaban siendo grabados, si no hacían vivas, no habrían más obras, no más ayudas sociales, no más proyectos para sus comunidades en Vinchos. *La Calle* 29/07/14

De igual forma, se visibiliza a las comunidades pretendiendo que tienen naturaleza agresiva, porque generan pleitos entre grupos de simpatizantes de las

agrupaciones políticas y cometen acciones en contra de las instituciones electorales.



*La Calle 07/10/14*

“Los **atacantes eran muchos**, quiénes nos **golpearon**, quedamos varios heridos, con roturas en la cabeza, el rostro, golpeados en el cuerpo. **Nos agredieron** gritando el nombre de sus movimientos políticos. Luego de todo eso, desaparecieron, y nosotros teníamos que ayudar a nuestros heridos”, señaló uno de los comuneros de Socos. *La Calle 07/10/14*

Además como **muestra de descontento**, estos dos grupos, **habrían quemado una motocicleta** lineal de un miembro de la ONPE, y **voltearon un vehículo** de dicha institución en la misma plaza.” *La Calle 07/10/14*

Aparece reiterativamente la protesta como un medio para que las comunidades sean “escuchadas”, como un mecanismo para expresar su posición de rechazo a los reeleccionismos.

Es así, que el día de ayer, pobladores de aproximadamente 27 comunidades y anexos del distrito de Vinchos, encabezados por el Frente de Defensa, **se movilizaron** en la capital del distrito a fin de **ser escuchados**. Los comuneros le increpan al alcalde, Ing. Ramiro Llamocca Rodríguez, de planillas fantasmas, obras sin presupuesto, proyectos paralizados, etc. por lo cual tomaron el local de la Municipalidad hasta ser escuchados. *La Calle 15/07/14*

La invisibilización de los campesinos como agentes activos y actores políticos, niega su presencia como sujetos de derecho y desconoce su importancia social y económica dentro de la sociedad ayacuchana.

Como sea visto a lo largo del análisis de los diferentes contextos, las comunidades están vinculadas de manera recurrente a temas negativos, sin embargo en los temas positivos es escasa su visibilidad o simplemente no existe información al respecto.

### **3.3 Lo campesino y lo indígena actualmente**

En el Perú, sigue siendo incierto la definición de lo campesino y lo indígena. Sin el afán de lograr una conceptualización teórica de ello, en esta sección, apuntaremos algunas ideas claves para esclarecer la noción de lo campesino y lo indígena que muchas veces se utiliza como términos equiparables. Más que hacer un recuento histórico, nos interesa ver cómo se entienden estas categorías en la actualidad.

Las comunidades y pueblos que se identifican como indígenas, sustentan su existencia mucho antes de la instauración del Estado peruano, no obstante “los indígenas vienen transformándose hace más de 500 años y a lo largo del tiempo han transitado por intensos cambios, marcados por la presencia colonial española, la época republicana y en las últimas décadas por el capitalismo y la globalización” (Vega, 2011: 2)

En la región andina de Perú, como es el caso de Ayacucho, lo indígena ha sido equivalente a ser campesino. Para el historiador Nelson Pereyra<sup>12</sup>, la formación de comunidades campesinas en la región respondió a contextos políticos, principalmente en la lucha por la tenencia de la tierra, en torno al cual surge lo colectivo.

Muchas de las comunidades actuales de la región Ayacucho provienen de procesos colectivización que ocurrieron desde finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX, es decir, formación de colectivos que buscaban básicamente la defensa de la tierra o el acceso a recursos en coyunturas históricas específicas (Nelson Pereyra, entrevista personal, 13 de mayo del 2015).

---

<sup>12</sup> Nelson Pereyra Chávez, historiador ayacuchano e investigador sobre las comunidades campesinas.

De allí que, el interés por la retención de la tierra atrajo consigo formas de organización social y política, posteriormente esta propuesta campesina se reforzaría desde el Estado.

Por su parte, el historiador Newton Mori<sup>13</sup>, sostiene que lo campesino es una construcción reciente que parte más claramente desde el gobierno de Velazco con la Reforma Agraria. Él sostiene que lo campesino se impuso desde el Estado como modo de resignificar el término indígena que claramente tenía una carga social negativa.

...hay por parte del Estado todo un posicionamiento del concepto y la denominación del campesino debido a que la denominación indio era asumida como peyorativo y también la denominación de indígena estaba íntimamente asociado. A partir de ahí se ve claramente una injerencia política del Estado para cambiar una situación social que se consideraba oprobiosa, y el término campesino juega el papel de nuevo significante referido a la sociedad, pero esto no ha contribuido a borrar el estigma con respecto a la población rural (Newton Mori, entrevista personal, 05 de junio del 2015).

Según lo referido, la imagen históricamente construida del indio, se sustituye con el de campesino, trasladándose esa visión al área rural. Se trató de “cambiar el denominativo con la supuesta idea de elevar el status del indio esclavizado, maltratado, discriminado, etc. a un término que les haga sentir más ciudadanos, más civilizados...” (Tania Pariona<sup>14</sup>, entrevista personal, 23 de mayo del 2015).

Sin embargo, esta transposición terminológica, que buscó borrar la representación negativa del indígena, ha terminado negando y confundiendo su identidad cultural.

---

<sup>13</sup> Newton Mori Julca, historiador y especialista en temas de racismo.

<sup>14</sup> Tania Pariona Tarqui, activista indígena, impulsora de la Organización de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes Indígenas Ñuqanchik, también es integrante del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas.

... más bien ha contribuido a entorpecer en cierta manera la construcción de una identidad indígena. Entonces, vemos que a nivel del campo cómo ha calado la denominación de campesino, a tal punto de que todos se identifican como campesinos (Newton Mori, entrevista personal, 05 de junio del 2015).

Así, se atribuye que el Estado ha tenido un rol preponderante en la re significación de un grupo social y que este proceso ha sido determinante en el imaginario colectivo del país.

Pereyra, sustenta que lo indígena no es representativo en las comunidades de Ayacucho, porque la categoría indígena ha sido construida en el proceso histórico.

Lo observo por ejemplo en el siglo XIX, cuando las poblaciones campesinas defienden en forma colectiva el usufructo de la tierra, elaboran todo un discurso, toda una memoria...que la tierra proviene de los antiguos curacas, que ellos son descendientes de los antiguos curacas, o que ellos son descendientes de aquellos antiguos pueblos que fueron colocados en la región en la época de los incas... Muchos de esos argumentos se sustentan en documentos, otros simplemente son inventados (Nelson Pereyra, entrevista personal, 13 de mayo del 2015).

Además, indica que el término indígena, históricamente, ha sido usado como una estrategia para llamar la atención del Estado, que se asume como protector en una relación patriarcal.

En el siglo XIX lo indígena significaba ser contribuyente, el que paga un tributo, en ese siglo era un tributo per cápita, dado exclusivamente solo en las poblaciones campesinas "indígenas".

La categoría indígena significaba ser "menor de edad", "niño" para el Estado, por lo tanto (el Estado dice) "yo te ayudo, yo te protejo", como el padre que protege al niño.

Las comunidades aprovechan esas circunstancias, y en sus pedidos precisamente colocan la categoría "indígena", porque lo que quieren es lograr la atención del Estado (Nelson Pereyra, entrevista personal, 13 de mayo del 2015).

Entonces, las comunidades le dan un significado y una connotación política al término indígena, pero según el autor, no lo asumen como una identidad étnica, sino más bien como una identidad política, como una estrategia en los procesos judiciales buscando que el Estado sea condescendiente y que se le asigne la tenencia de tierras.

En el caso de Ayacucho, Pereyra manifiesta que “las comunidades no construyen su identidad a partir de lo étnico, por lo que no se reclaman como indígenas. Resaltan la memoria histórica particular para diferenciarse y construir una identidad más geográfica”, es decir preponderantemente son andinos.

En efecto, parece natural aceptar la desaparición del indígena y admitir que su presencia quedó en el pasado; se entiende como una cuestión inevitable en un contexto de modernidad y globalización en la que se ve inmersa nuestra sociedad.

Actualmente, aún se piensa que lo indígena es una condición inadmisibile que otorga una posición de inferioridad a las comunidades.

Si pensamos que las poblaciones solo recurren a lo étnico, los estamos subordinando, porque siempre pensamos que lo étnico y lo indígena le corresponde al otro, y ese otro es, no solamente distinto a nosotros, sino que es menor que nosotros, porque ellos piensan en términos de cosmovisión y nosotros en términos de filosofía... son relaciones jerárquicas y de subordinación, eso puede tener connotaciones de racismo y exclusión social. Al contrario, considerarlos campesinos implica mirarlos horizontalmente establecer relación de actor a actor (Nelson Pereyra, entrevista personal, 13 de mayo del 2015).

Esta postura niega la existencia y presencia de los indígenas en la sociedad actual.

Para Tania Pariona, joven lideresa quien se autoafirma indígena, el concepto no está posicionado en la región.

Hay una confusión del término y su concepto, porque se confunde con varias acepciones: indígena igual a indio, indígena igual a indigente, indígena igual a pobre y todo lo negativo. Entonces, como no hay claridad sobre eso y el concepto positivo del termino indígena y de la identidad indígena, no se nota en la propia afirmación de quienes aparentemente son indígenas pero que al interno de ellos mismos no hay espacio para reflexionarlo. Podríamos decir que Ayacucho es una región indígena, pero de ése 100%, los que visibilizamos el término indígena no seremos ni el 1% (Tania Pariona, entrevista personal, 23 de mayo del 2015).

Según este panorama, lo indígena queda reducido a espacios delimitados y no es visible dentro de la región, caso contrario, como lo sustentado antes, lo campesino tiene mayor aceptación, reconocimiento y legitimidad. Pero, desde el movimiento

indígena, el concepto del indígena está siendo resignificado, fundamentado básicamente en una raíz cultural.

Indígena significa ser autóctono, ser originario del lugar, estamos intentando reivindicar la identidad originaria, buscando afirmar esa identidad que no es la que tenemos después de la llegada de los españoles, sino antes de la llegada de los españoles y de las que descendemos no directamente. Intentamos hacer esa reivindicación política de raíz cultural u origen cultural (Tania Pariona, entrevista personal, 23 de mayo del 2015).

Lo indígena ya no es un término sólo cultural sino también trae consigo una reivindicación política que cuestiona la legitimidad de lo occidental y reclama una presencia basada en un pasado común pero diverso, en relación a la existencia de distintas comunidades originarias.

En este contexto, los medios de comunicación juegan un papel importante, en cuanto se asumen como constructores de la realidad y difusores de conocimientos, y por ende, pueden aportar significativamente al cambio de la representación negativa del indígena.

... hay un papel significativo de los medios de comunicación, a partir de la educación y todo, en cuanto a ir resignificando y cambiando, sociabilizando una visión con respecto a los componentes sociales de la sociedad, pero si no hay un ejercicio efectivo de poder no va ver un cambio significativo en la condición de los grupos sociales. Ahí hay un punto muy crítico en los procesos de afirmación de la identidad indígena (Newton Mori, entrevista personal, 05 de junio del 2015).

A pesar de las complejidades en la afirmación de la identidad y las desigualdades en cuanto al ejercicio de poder se refiere, lo indígena está en un proceso permanente de construcción y reconstrucción.

Sin embargo las organizaciones que existimos en Ayacucho, hemos empezado a hablar del término [indígena], y se está generando como una corriente de opinión favorable porque se está reivindicado no sólo la identidad sino también derechos políticos, y otros derechos que tienen que ver con el territorio. Y que antes tampoco era posicionado como territorio sino como el “campesino y la agricultura” y no tanto como el derecho al territorio o a la consulta previa (Tania Pariona, entrevista personal, 23 de mayo del 2015).

Lo campesino se ha limitado a la producción de la tierra, sin embargo existen aún confusiones por reconocer si los campesinos son también indígenas, probablemente en muchos casos sea así, pero con lo indígena se trata de reivindicar derechos en un marco más amplio para que sean ejercidos plenamente. Se trata de cambiar la noción negativa de la sociedad, quitar lo peyorativo y significarlo en la representación de un sujeto de derechos sin diferencias sociales.

## CONCLUSIONES

1. La identidad dominante en el discurso del diario regional *La Calle* es la campesina. El sentido de esta denominación no necesariamente se refiere a una identidad cultural, sino a una identidad geográfica vinculada principalmente con la utilidad de la tierra. En el diario no se diferencia con claridad las identidades culturales con respecto a otro tipo de identidades.
2. Para el diario, no existe lo indígena, y menos es de su interés. Al contrario, adjudica sólo la identidad campesina para las comunidades de la región. La representación de lo indígena está invisibilizado, puesto que sólo aparece de manera secundaria y esporádica en informaciones relacionadas a hechos históricos. En estas escasas apariciones se les muestra como minorías, huraños, incivilizados e ignorantes.
3. Las comunidades campesinas tienen una mayor presencia en la prensa cuando están vinculadas con informaciones negativas, como los conflictos mineros y territoriales. En los conflictos generados por la presencia de empresas mineras, el campesino es representado, de manera tajante, como opositor a las actividades extractivas, en torno al cual se refuerzan estereotipos que muestran al campesino como de “naturaleza violenta” o “propensos a violencia”.
4. La prensa regional excluye a las comunidades andinas de ser representadas en hechos noticiosos positivos, al contrario, enuncian un discurso con tendencias prejuiciosas basadas en ideologías racistas, que permanecen ocultos y emergen en determinados contextos sociales.

5. Además de representar a las comunidades de manera simplista, la prensa no tiene un mayor análisis de los contextos noticiosos, sólo refuerza la marginalización y victimización de los campesinos, mostrándolos como víctimas de las empresas mineras, víctimas de conflicto armado y víctimas de los fenómenos climáticos, reforzando así la situación de vulnerabilidad de las comunidades. No existe una imagen propositiva de las comunidades para equilibrar la información difundida y aportar a cambio de nuestra sociedad.
  
6. En las noticias difundidas en el diario *La Calle*, se corrobora parcialmente la hipótesis planteada, pues el diario toca algunas preocupaciones de las comunidades campesinas, les da apertura y otorga lugar a su discurso, sin embargo, tal vez sin proponérselo, termina por legitimar estereotipos negativos que vinculan a las comunidades con la pobreza, la exclusión y la marginación, lo cual no contribuye a la afirmación de su identidad cultural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Fuentes primarias: publicaciones del diario *La Calle***

Barrios, Marino/ Noticias Ser (2014, diciembre, 24). Comunidad de Chacolla decide pertenecer al distrito de Chuschis. *La Calle*. P. 07.

Bravo, Victor (2014, marzo, 13). ¿Guerreras o gladiadoras?. *La Calle*, cultural. P. 08.

Cavero, Jans (2014, febrero, 11). ¿Cuánto cuesta una comunidad campesina?. *La Calle*. Opinión. P. 02.

Cisneros, Gilver (2014, mayo, 20). Fosa común en Pila Rumi – Tuqtu. *La Calle*. P. 03.

Cisneros, Gilver (2014, octubre, 13). Día de la resistencia andina y del Abya Yala. *La Calle*, opinión. P. 02

Chavez, Ernesto (2014, enero, 25). Uchuraccay: sin perdón ni olvido. *La Calle*. P. 07.

García, Raúl y Canales, Blasquez (2014, febrero, 11). Nueve de diciembre, fecha memorable en la historia no sólo de Ayacucho, ni siquiera del Perú, sino de América y del mundo entero. *La Calle*, opinión. P. 02.

Huamán, Félix. (2014, enero, 09). La calidad de familias mejorará en las zonas rurales. *La Calle*. Información general. P. 4.

Huamán, Félix. (2014, enero, 10). Un enfrentamiento entre comuneros de Chontaca y minería deja 3 heridos. *La Calle*. Información general. P. 03

Huamán, Félix. (2014, enero, 13). El desborde del río arrasa con los cultivos. *La Calle*. P. 04.

Huamán, Félix. (2014, enero, 13). La vía al Valle Vinchos bloqueada. *La Calle*. P. 04.

Huamán, Félix. (2014, enero, 16). En Tunsulla nevada y frío mata a cría de alpacas. *La Calle*. P. 05.

Huamán, Félix. (2014, enero, 20). La Carretera Tambo – Qoñani de 20 km. Sigue interrumpida. *La Calle*. P. 03.

Huamán, Félix. (2014, enero, 22). No se cuenta con presupuesto para proyectos de crianza de vicuñas y cultivos de quinua. *La Calle*. Información general. P. 05.

Huamán, Félix. (2014, enero, 29). Cc.de Lillinta y Qarhuacc Licapa solucionarán problema limítrofe. *La Calle*. P. 06.

- Huamán, Félix. (2014, febrero, 06). Posponen asamblea general en San José de Ticllas. *La Calle*. P. 07.
- Huamán, Félix. (2014, febrero, 11). Caso Qarhuacc-Licapa y Lillinta-Ingahuasi, es un problema de demarcación territorial. *La Calle*. P. 07.
- Huamán, Félix. (2014, febrero, 12). Agricultores de Chontaca denunciados por actuar con cierto vandalismo. *La Calle*. P. 07.
- Huamán, Félix. (2014, febrero, 18). Comuneros de Totora repelieron a invasores. *La Calle*. P. 07.
- Huamán, Félix. (2014, febrero, 19). ¡Doce heridos en intento reiterativo de invasión!. *La Calle*. P. 04.
- Huamán, Félix. (2014, marzo, 01). Con Programa 068 habrían atendido a más de 2 mil beneficiarios de comunidades alto andinas. *La Calle*. Información general. P. 4
- Huamán, Félix. (2014, marzo, 25). Contra los abusos de TGP y Perú LNG. *La Calle*. P. 06.
- Huamán, Félix. (2014, marzo, 25). Granizada diezma 11 hás. de quinua blanca. *La Calle*. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, abril, 08). El 2 de mayo se define el diálogo entre minera y comunidad de Chontaca. *La Calle*. Información general. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, abril, 30). Cc. de Vinchos rechazan reclamos del FREDCOM. *La Calle*. P. 04.
- Huamán, Félix. (2014, mayo, 08). 25 comunidades realizaron un Paro de 24 horas. *La Calle*. Información general. P. 03.
- Huamán, Félix. (2014, mayo, 26). ¡No permitiremos abusos de la Empresa Minera Sotrami S.A!. *La Calle*. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, mayo, 27). Diezman más de medio centenar de vicuñas en Ccarhuaccocco. *La Calle*. P. 06.
- Huamán, Félix. (2014, junio, 02). Hijos de ex hacendados intentan retomar tierras de Uchuymarca. *La Calle*. P. 05
- Huamán, Félix. (2014, junio, 14). Nos sacarán muertos de nuestros terrenos. *La Calle*. P. 03.
- Huamán, Félix. (2014, junio, 30). Tierras comunales no pueden ser vendidas. *La Calle*. P. 06.
- Huamán, Félix. (2014, julio, 10). El intenso frío ya viene afectando a los pobladores y a los animales. *La Calle*. P. 07.

- Huamán, Félix. (2014, julio, 14). Concurso de Negocios Rurales Inclusivos. *La Calle*. Información general. P.07.
- Huamán, Félix. (2014, julio, 29). Candidato utiliza a comunidades para campaña. *La Calle*. P. 10.
- Huamán, Félix. (2014, agosto, 13). Rechazan presencia de minera en Apu Qarhuaraso. *La Calle*. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, agosto, 05). Uchuymarca permanecerá en su comunidad. *La Calle*. P. 07
- Huamán, Félix. (2014, agosto, 11). Comunidades de Chungui vendrían en marcha de protesta a Huamanga. *La Calle*. P. 03.
- Huamán, Félix. (2014, agosto, 27). ¡No a la Ley N° 30230 que da carta libre a tenencia de tierras a empresas!. *La Calle*. P. 06.
- Huamán, Félix. (2014, septiembre, 01). Candidatos debatirán pero en idioma quechua. *La Calle*. P. 07.
- Huamán, Félix. (2014, septiembre, 04). Piden Justicia porque les quieren arrebatar sus tierras. *La Calle*. P. 07
- Huamán, Félix. (2014, octubre, 07) Conato entre simpatizantes deja 6 heridos. *La Calle*. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, octubre, 10). Vilcanchos descontento por inducción de voto. *La Calle*. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, octubre, 22). Cazadores furtivos diezman unas 40 vicuñas. *La Calle*. P. 05.
- Huamán, Félix. (2014, diciembre, 09). Empresa Minera Pucará intenta destruir cabecera de cuenca en Angascocha. *La Calle*. Información general. P. 03
- Huamán, Félix. (2014, diciembre, 10). Tambos se acercan a la vida cotidiana de comunidades. *La Calle*. Información general. P. 04.
- Huamán, Félix. (2014, diciembre, 31). ¡Fuerte granizada en 4 comunidades de San Pedro!. *La Calle*. P. 03.
- Jauregui, Danny (2014, diciembre, 01). Exhuman cuerpos en Culluchaca. *La Calle*. P. 05.
- Pereyra, Diego/Utero.pe (2014, noviembre, 20). Lideresa ashaninka es una de las 100 líderes mundiales según Foreign Policy. *La Calle*, opinión. P. 02.
- Rojas, Pilar (2014, enero, 29). San Juan de la Frontera de Huamanga...La fundación. *La Calle*, cultural. P. 08. Fundación de Huamanga. Dr. Medardo Purizaga.

- Rojas, Pilar (2014, abril, 25). Huamanga Querida...A tus 474 años de historia. *La Calle*, cultural. P. 08. E. Gonzales Carré.
- Rojas, Pilar (2014, noviembre, 10). El “Tayta Cáceres”. *La Calle*, cultural. P. 08. Cavero Carrasco, Ranulfo. Imaginario e identidad en los Andes.
- Rojas, Pilar (2014, diciembre, 03). Días antes de la Batalla de Ayacucho. *La Calle*, cultural. P. 08.
- Rosel, Omar/Noticias Ser (2014, marzo, 05). Se oponen a convenio de exploración de yacimiento minero Yanaorcco. *La Calle*. Información general. P. 07.
- Rosel, Omar/ Noticias Ser (2014, marzo, 13). Rechazan exploración minera en la cuenca del Ccarhuarazu. *La Calle*. P. 05.
- Rosel, Omar/ Noticias Ser (2014, marzo, 29). Comunidad de Tintay anula permiso a Minera Laconia para exploración en el Ccarhuarazu. *La Calle*. P. 06.
- Rosel, Omar/ Noticias Ser (2014, julio, 29). Minera Laconia retiró su campamento del Apu Ccarhuarazu. *La Calle*. P. 04.
- Rosel, Omar/Noticias Ser (2014, agosto, 11). Comunidades alertan presencia de actividad minera en Chaca. *La Calle*. Información general. P. 06.
- Rosel, Omar/ Noticias Ser (2014, agosto, 11). Carhuanca y Saurama dialogan para solucionar imprecisiones de límites. *La Calle*. P. 09.
- Rosel, Omar/ Noticias Ser (2014, septiembre, 26). Entregan restos de 41 víctimas del caso Raccaya. *La Calle*. P. 07.
- Sin autor (2014, enero, 07). Granizada afecta más de 450 hectáreas de cultivo en Acocro. *La Calle*, notas breves. P. 02.
- Sin autor (2014, marzo, 06). Inspeccionan daños tras granizada ocurrida en Acocro. *La Calle*. P. 05.
- Sin autor (2014, marzo, 07). Cada vez más mujeres participan en proyectos productivos financiados por FONCODES. *La Calle*. Información general. P.05.
- Sin autor (2014, marzo, 09). Tercera mesa de diálogo en Acocro para mediar problemas de minería. *La Calle*. Información general. P. 07.
- Sin autor (2014, marzo, 13). Firmaron acta de acuerdo entre comunidades campesinas de Huancavelica y Ayacucho. *La Calle*. P. 06.
- Sin autor (2014, marzo, 25). Estudiantes entregan frazadas en Putis. *La Calle*. Información general. P. 05.
- Sin autor (2014, marzo, 26). Ofic. de Prevención y gestión de conflictos sociales onterviene en problemas mineros de la comunidad de Chontaca – Acocro. *La Calle*. P. 07.

Sin autor (2014, abril, 28). Inician Proyecto de baños ecológicos en 39 comunidades campesinas. *La Calle*. Información general. P. 04.

Sin autor (2014, abril, 30). Entregan vacunos mejorados en Masinga. *La Calle*. Información general. P. 03.

Sin autor (2014, mayo, 06). Defensoría del Pueblo recomienda al Congreso de la República cumplir con consulta previa. *La Calle*. P. 07.

Sin autor (2014, mayo, 12). Organizaciones indígenas amazónicas analizan sus aportes al reglamento forestal. *La Calle*. P. 09.

Sin autor (2014, mayo, 23). Defensoría del Pueblo reporta 12 conflictos sociales en Ayacucho. *La Calle*. P. 07.

Sin autor (2014, junio, 20). Población de sucre se moviliza en contra de minera Laconia. *La Calle*. P. 06.

Sin autor (2014, junio, 20). Territorios de Chuschi son afectados por Ley de Demarcación Territorial de Huamanga. *La Calle*. P. 04.

Sin autor (2014, julio, 17). Pobladores reciben frazadas y ropa de abrigo por bajas temperaturas. *La Calle*. Información general. P. 07.

Sin autor (2014, julio, 17). Fondo de Reparaciones Colectivas impulsa actividad ganadera en Rosaspata- Acocro. *La Calle*. Información general. P. 07.

Sin autor (2014, agosto, 11). Aprobar reglamento de ley que garantizará derechos lingüísticos de la población indígena. *La Calle*. P. 11.

Sin autor (2014, agosto, 15). Demandan justicia por masacre de Accomarca. *La Calle*. P. 07.

Sin autor (2014, septiembre, 02). ONU lamenta hechos de violencia en Perú vinculados a explotación de recursos naturales. *La Calle*. P. 06.

Sin autor (2014, septiembre, 16). Defensoría del Pueblo alerta sobre graves amenazas a pueblos indígenas en aislamiento. *La Calle*. P. 07.

Sin autor (2014, septiembre, 24). Usuarías de Santillana celebran el noveno aniversario del programa Juntos. *La Calle*. Información general. P. 07.

Sin autor (2014, octubre, 01) Candidatos de Chuschi firman pacto de gobernabilidad con NNAs. *La Calle*. P. 05.

Sin autor (2014, octubre, 22). Niños de Vinchos aprenderán jugando. *La Calle*. Información general. P. 07.

Sin autor (2014, noviembre, 07). “Un millón de peruanos que viven en zonas rurales de difícil acceso se beneficiarán con los 550 Tambos”. *La Calle*. Información general. P. 6

- Sin autor (2014, diciembre, 12). Canal de irrigación destruido y cultivos arruinados por granizada. *La Calle*. P. 06.
- Tapia, Alan (2014, enero, 22). Minera Catalina Huanca incumple compromisos. *La Calle*. P. 04.
- Tapia, Alan (2014, enero, 23). ¿Abogados avivados?. *La Calle*. P. 04.
- Tapia, Alan (2014, julio, 15). En Vinchos pobladores protestan contra candidato reeleccionista. *La Calle*. P. 05.
- Uscata, Rubén/ Noticias Ser (2014, octubre, 26). Comunidades campesinas plantean restringir minería en Víctor Fajardo. *La Calle*. P. 06.
- Ventura, Manuel (2014, marzo, 25). Problemática minera se agudiza en Sucre. *La Calle*. P. 03.
- Ventura, Manuel (2014, mayo, 13). Sucre alerta ante intento de minera Laconia de explorar el Apu Ccarhuarazo. *La Calle*. P. 04.
- Ventura, M. (2014, octubre, 27). Incrementan porcentaje de comunidades que consumen agua clorada. *La Calle*. Información general. P. 06.
- Ventura, Manuel (2014, noviembre, 13). Sólo el 1% de la población rural consume agua clorada. *La Calle*. P. 06.
- Zenitagoya, Mario (2014, enero, 18). Matices de la historia ayacuchana. *La Calle* opinión: Huellas. P. 02.
- Zenitagoya, Mario (2014, enero, 20). Uchuraccay a 31 años: ¿Una experiencia de reconciliación o de perdón sin olvido?. *La Calle*, opinión: Huellas. P. 02.
- Zenitagoya, Mario (2014, enero, 27). Uchuraccay perdura en la indiferencia social. *La Calle*, opinión. P. 02.

### **Fuentes bibliográficas**

- Arrunátegui Matos, Carolina Abigaíl (2010). *El racismo en la prensa peruana: un estudio de la representación del Otro amazónico desde el Análisis Crítico del Discurso*. Tesis para optar el grado de Magíster en Lingüística. Universidad Pontificia Católica del Perú. Lima, Perú.
- Barbero, Jesús Martín (1987). *De los medios y mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.
- (2002). *La globalización enclave cultural: una mirada latinoamericana*. Ponencia en Coloquio internacional Globalismo y Pluralismo. Montreal, Canadá.

- (2007). Medios y culturas. En *Anuario de medios* (253-289).
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2008). *Cicatrices de la guerra interna, Informe final de la CVR*. Lima.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina. Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Chile: Naciones Unidas.
- Congreso de la República del Perú (2002). *Ley 27811, Ley de protección de los conocimientos colectivos de los Pueblos Indígenas*.
- Congreso de la República del Perú (2011). *Ley 29785, Ley de Consulta Previa*.
- Congreso de la República del Perú (1987). *Ley 24656 Ley General de Comunidades Campesinas*.
- Cuevas Cajiga, Yazmin (2011). Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas. En *Sinéctica* 36. Enero – junio.
- Fiske, John (1984). *Introducción al estudio de comunicación*. Versión en español Patricia Anzola. Colombia: Editorial Norma.
- Gastón Carreño, Daniel Quiroz (2007). *Miradas y alteridad: La imagen del indígena latinoamericano en la producción audiovisual*. Tesis para optar el grado de Magister en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile. Santiago.
- García Canclini, Néstor (1995). *Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.
- (1991). El consumo sirve para pensar. En *Diálogos de la Comunicación*, núm. 30, Lima, junio.
- Gomis, Lorenzo (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona: Paidós.
- Gonzales Reyna, Susana (1991). *Géneros periodísticos 1: periodismo de opinión y discurso*. México: Trillas.
- Gonzales Reyna, Susana (1999). *El discurso periodístico: Los géneros periodísticos hacia el nuevo milenio*. México: Trillas.
- Hall, Stuart (1994). Estudios culturales: dos paradigmas. En *Causas y Azares* núm. 1. Traducción Mirlo Lawer.
- Hall, Stuart (2003). *Introducción: ¿Quién necesita "identidad"?*. En Hall, S. y Du Gay, P. (compiladores), *Cuestiones de identidad* (13-39). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Helmut, Schoeck (1981). *Diccionario de Sociología* (Vol 136. 3ª Ed.). Barcelona: Editorial Herder.

Imbert, Gérard. (2002). Azar, conflicto, accidente, catástrofe: “figuras arcaicas en el discurso posmoderno (entre lo eufórico y lo disfórico)”. En *Trama y Fondo* (12).

Jodelet, Denisse (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En Moscovici, S., *Psicología Social II* (369-492). Barcelona: Paidós.

Lozano Rendón, José Carlos (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Logman editores.

Matos Mar, José (1976). *Las comunidades del área andina*. En Matos Mar, José (comp. 1976). *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*, 179 – 218. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Merino, María Eugenia (2000). El prejuicio étnico en el discurso de la prensa. *El caso “Mapuchstock”*. Ensayo. Universidad Católica de Temuco. En *Onomazein* 5, 2000: 67-81.

Moscovici, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Traducido por Nilda María Finette. Argentina: editorial Huemul.

Nahmad Rodríguez, Ana Daniela (2007). *La insurrección de las imágenes: cine, video y representación indígena en Bolivia*. Tesis para optar el grado de Maestra en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.Félix.

Organización Internacional del Trabajo (1989). *Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*.

Organización de las Naciones Unidas (2007). *Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas*.

Pajuelo Teves, Ramón (2014). *Expresiones organizativas de la presencia indígena en el Perú*. En CHIRAPAQ Centro de Culturas Indígenas del Perú (2014), *Expresiones organizativas de la presencia indígena en América Latina*, 283 – 310. Lima: CHIRAPAQ.

Portillo Benitez, Gustavo Enrique (2013). *El discurso ideológico de ABC Color sobre los pueblos indígenas como parte de integrante de su identidad institucional*. Tesis para optar el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Universidad Católica Nuestra Señora de Asunción. Asunción, Paraguay.

Sepúlveda Legorreta, Norma (2005). *Ideología racista en la representación del movimiento indígena y campesino en la prensa (1994 - 2004)*. Tesis para optar el título de Maestría en Antropología. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Szurmuk, Mónica y McKee, Robert (coord) (2009). *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI Editores.

Van Dijk, Teun A. (1978). *La ciencia del texto*. Traducción Sibila Hunginzet. México: Paidós.

----- (1988). El discurso y la reproducción del racismo. En *Lenguaje en contexto* I (1-2), 131-180, Universidad de Buenos Aires - Madrid.

----- (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Traducción Guillermo Gal. Barcelona. Paidós.

----- (1992). Discurso y desigualdad. En *Estudios de Periodismo* 1, 5 – 22. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad de La Laguna. Traducido por María José González Rodríguez.

----- (1999). El análisis crítico del discurso. En *Anthropos* 186, septiembre – octubre. 23 – 36. Barcelona. Traducción Manuel Gonzalez de Ávila.

----- (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.

----- (2003). *Discurso racista*. Ponencia presentada en la mesa redonda “El discurso de los medios de comunicación” Carfied. Julio. Traducción Dra. Lifan Lee.

Vega, Ismael (2011). *¿Qué es lo indígena y quiénes son los indígenas?: El auge de las identidades en tiempos de consulta y globalización*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica.

Zapata Velazco, Antonio (2010). *La Comisión de la Verdad y Reconciliación y los medios de comunicación. Ayacucho y Lima*. IEP, Documento de Trabajo, 158. Serie Sociología y Política, 46.

Ziauddin Sardar, Boris (1999). *Estudios culturales para todos*. Barcelona: Paidós.

# **ANEXOS**

## ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

### Tema: LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LAS COMUNIDADES ANDINAS EN EL DISCURSO DE LA PRENSA AYACUCHANA 2014

PROBLEMA	OBJETIVOS	MARCO TEORICO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN	
<p><b>Problema principal</b></p> <p>¿De qué manera se representa a las comunidades andinas en el discurso periodístico de la prensa ayacuchana?</p> <p><b>Problemas secundarios</b></p> <p>¿Cuáles son las caracterizaciones que la prensa regional realiza a cerca de las comunidades andinas?</p> <p>¿Cuáles son los contextos de interés para la prensa regional acerca de las comunidades andinas?</p> <p>¿Qué tipo información de las comunidades andinas prima en la prensa regional?</p>	<p><b>Objetivo principal</b></p> <p>Estudiar la representación social que generan los discursos periodísticos de la prensa ayacuchana sobre las comunidades andinas.</p> <p><b>Objetivos secundarios</b></p> <p>Determinar las caracterizaciones de las comunidades andinas en la prensa regional.</p> <p>Describir los contextos de interés de la prensa regional a cerca de las comunidades andinas.</p> <p>Analizar los tipos de información que genera la prensa regional a cerca de las comunidades andinas.</p>	<p>Discurso:</p> <p>Teum A. Van Dijk</p> <p>Representación social:</p> <p>Serge Moscovici</p>	<p><b>Hipótesis principal</b></p> <p>La prensa regional tiene un discurso discriminatorio hacia las comunidades andinas por lo cual genera representaciones negativas que vulneran su identidad cultural.</p> <p><b>Hipótesis alternativa</b></p> <p>La agenda de la prensa regional excluye a las comunidades andinas de los hechos noticiosos positivos, hecho que invisibiliza sus valores y aportes a la sociedad.</p>	<p>Discurso periodístico</p> <p>Representación social</p>	<p>Modalidad discursiva</p> <p>Género</p> <p>Mensaje</p> <p>Tipos de representaciones</p>	<p><b>Enfoque</b></p> <p>Cualitativo</p> <p><b>Tipo de investigación</b></p> <p>Empírica básica</p> <p>Descriptiva</p> <p><b>Población</b></p> <p>Publicaciones del diario <i>La Calle</i> 2014</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>95 publicaciones referentes a comunidades andinas.</p>	<p><b>Método</b></p> <p>Hermenéutico</p> <p><b>Técnicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de contenido</li> <li>- Entrevista</li> </ul> <p><b>Instrumentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de contenido</li> <li>- Guía de entrevista</li> </ul>